



UNAP

FACULTAD DE ENFERMERIA

TESIS

**“FACTORES PREDICTORES DE LA VIOLENCIA EN
MUJERES DEL AA.HH SIMON BOLIVAR,
SAN JUAN - 2016”**

PARA OPTAR EL TITULO DE LICENCIADA EN ENFERMERIA

AUTORAS:

**Bach. Enf. Gabriela de Jesús Ochoa Ríos
Bach. Enf. Alicia Belén Correa Dávila
Bach. Enf. Leidy Jhuliana Spencer Rimachi**

ASESORES

**Lic.Enf. Elba FLORES TORRES. Mgr.
Ing. Sist. Saul, FLORES NUNTA. Mgr.**

IQUITOS – PERU

2016

**“FACTORES PREDICTORES DE LA VIOLENCIA EN
MUJERES DEL AA.HH SIMON BOLIVAR,
SAN JUAN - 2016”**

**Presentado por:
Bach. Enf. Gabriela de Jesús Ochoa Ríos
Bach. Enf. Alicia Belén Correa Dávila
Bach. Enf. Leidy Jhuliana Spencer Rimachi**

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los factores predictores de la violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, San Juan – 2016; la muestra lo conformaron 114 mujeres que viven en el AA.HH Simón Bolívar y que fueron atendidas en Centro de Salud I-3 San Juan. Se empleó el paquete estadístico SPS versión 21.0 español. Para la recolección de datos se utilizaron las técnicas de: la encuesta y la entrevista, y los instrumentos: un cuestionario para caracterizar a la mujer, con una validez de 88.5% y confiabilidad de 91.8% y el violentómetro con un 80.6% de validez y para la confiabilidad se utilizó el índice de concordancia obteniéndose 60.9%. Los hallazgos fueron: la edad promedio 33.1%, con pareja 84.2%, sin remuneración 71.9%, menor grado de instrucción 80.7%, ingreso económico promedio 830.00 soles, con antecedentes de violencia 72.8%, mayor número de parejas 53.5%, mayor número de hijos 62.3%, autoestima baja 71.9%, con violencia en la mujer 86.8%, para la inferencia estadística se empleó el análisis de regresión logística y se tuvo como resultado para la edad una significancia de 0.020%, estado civil de 0.044%, ocupación de 0.049%, grado de instrucción de 0.041%, ingreso económico de 0.010, antecedentes de violencia 0.013% en conclusión todos los indicadores que se mostraron en el análisis de regresión logística son predictores de la violencia en la mujer.

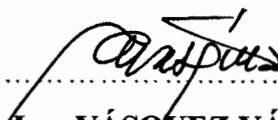
Palabras claves: factores predictores, violencia en la mujer.

TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA EL DÍA...21... DEL MES DE...10.....DEL 2016, POR EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:



.....
Mgr. Zulema ORBE GAVIOLA

PRESIDENTA



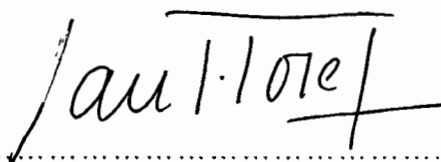
.....
Dra. Alba Luz VÁSQUEZ VÁSQUEZ

MIEMBRO



.....
Mgr. Elba FLORES TORRES

ASESORA



.....
Ing. Sist. Saúl FLORES NUNTA

ASESOR ESTADÍSTICO

DEDICATORIA

A DIOS por brindarme su
amor, protección, sabiduría
y por guiarme siempre

A mi familia, quienes me
apoyan en todo momento.
Depositando su confianza en
cada reto.

A mi Mama e hija Iris
Crystal por ser mi fuerza y
mi motor para seguir
luchando día a día.

Gabriela de Jesús

DEDICATORIA

A Dios por cuidarme siempre, por ayudarme y guiar mi camino; por darme la vida y la salud.

A mis padres Julio y Angélica a los que amo mucho porque me enseñaron a ser fuerte, me alientan y confían en mí cada día

A mis queridos hermanos Miguel y Morelia que me apoyaron siempre y para los cuales espero haber sido un buen ejemplo.

Alicia Belén

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, por su incondicional apoyo. A mi hermana Luisa por amarme tanto.

A mi mamita Teo que siempre vivirá en mi corazón y que desde el cielo guiara mis pasos.

Leidy Jhuliana

AGRADECIMIENTO

- Obst. Henry Daza Grandez y a todo el personal del Centro de Salud de San Juan que colaboro brindándonos información en la recolección de datos y en el juicio de expertos.
- Lic. Enf. Zulema Orbe Gaviola Mgr. presidenta del jurado calificador de la presente tesis, por su valioso aporte y sugerencias para mejorar la elaboración de la tesis.
- Lic. Enf. Alba Luz Vásquez Vásquez, Dra. miembro del jurado calificador por su aporte y recomendaciones para mejorar la elaboración de la tesis y alcanzar con nuestros objetivos.
- Lic. Enf. Elba Flores Torres, Mgr. por su dedicación, paciencia y apoyo moral y profesional, por la guía y orientación que nos brindó durante la elaboración de la tesis, que nos servirá para toda la vida.
- Ing. Sist. Saúl Flores Nunta, Mgr. por sus orientaciones y apoyo estadístico que nos brindó para la elaboración de nuestra tesis.
- A nuestra Alma Mater, la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, por la formación profesional recibida por sus maestros y a todo el personal que labora en esta institución.
- Finalmente un agradecimiento profundo a todas las mujeres que participaron en esta investigación, quienes de forma altruista, compartieron sus sentimientos y sus experiencias más íntimas. Sin ellas este trabajo no hubiera tenido razón de ser.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	01
1. Introducción	01
2. Problema de investigación	05
3. Objetivos	06
CAPITULO II: MARCO TEORICO	07
1. Marco teórico:	07
1.1. Antecedentes	07
1.2. Base teórica	26
2. Definiciones operacionales	39
3. Hipótesis	42
CAPITULO III: METODOLOGIA	43
1. Método y diseño de la investigación	43
2. Población y muestra	43
3. Técnica e instrumentos	45
4. Procedimientos de la recolección de datos	47
5. Análisis de datos	48
6. Limitaciones	48
7. Protección de los derechos humanos	48
CAPITULO IV: RESULTADOS	49
1. Resultados	50
2. Discusión	56
3. Conclusiones	62
4. Recomendaciones	63
5. Referencias bibliográficas	65

ÍNDICE DE TABLAS

Nº	TITULO	Pág.
01	Caracterización de las Mujeres del AA.HH Simón Bolívar, San Juan 2016.	50
02	Variables asociadas a la Violencia en la mujer del AA.HH Simón Bolívar, San Juan 2016.	53
03	Variables Predictores de la Violencia en la mujer AA.HH Simón Bolívar, San Juan 2016.	54

ÍNDICE DE GRAFICO

N°	TITULO	Pág.
01	Violencia en la mujer del AA.HH Simón Bolívar, San Juan 2016.	52

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

La violencia contra la mujer es un problema mundial, histórico y estructural, porque a lo largo de la historia se ha podido constatar que la mujer cumple un rol determinado socialmente aunque las culturas por su dinamismo cambien, en consecuencia este problema no puede ser asumido de manera aislada como situaciones que se desencadenan únicamente entre determinadas personas, culturas y comunidades, lamentablemente constituye una violación contra los derechos humanos. ⁽¹⁾

Hasta hace poco, el concepto de violencia contra la mujer era muy difuso y controvertido, debido a que algunos actos que hoy son considerados agresiones en el pasado eran plenamente aceptados por la sociedad. Sin embargo el aumento de la participación de la mujer en la vida social, laboral y política de igualdad en educación, permitió que salgan a la luz casos de violencia que hasta entonces habían permanecido escondidos. ⁽²⁾

La violencia contra la mujer por parte de su pareja está generalizada en el mundo, según la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer elaborada el 20 de diciembre de 1993, define este tipo de agresiones como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico para las mujeres. Según las Naciones Unidas, al menos una de cada tres mujeres en el mundo experimenta violencia en alguna etapa de su vida, sin que los gobiernos tomen las medidas necesarias de prevención, sobre todo en las naciones en desarrollo, un ejemplo de esto es Etiopia donde el 60% de mujeres son víctimas de violencia por sus parejas. Más de un tercio de las mujeres a nivel mundial fueron víctimas de violencia

de género, según un informe de la ONU 2015, Sólo el 50% de las mujeres en edad de trabajar integran la fuerza laboral. Las mujeres siguen concentradas en trabajos mal remunerados y ganan entre el 70% y el 90% de lo que ganan los hombres. Además, las mujeres dedican como promedio tres horas más al día que los hombres a tareas domésticas y al cuidado de familiares en los países en desarrollo y dos horas más al día que los hombres en los países desarrollados. Como consecuencia de la división del trabajo remunerado y no remunerado entre los géneros, en muchos países las mujeres siguen dependiendo económicamente de sus cónyuges.⁽³⁾

Los fenómenos de actos de violencia en la pareja, cruzan múltiples variables que dificultan su estudio que debe ser comprendido y abordado de manera integral, por tratarse de un tema de aproximación científica es prácticamente inicial en muchos países a nivel internacional y nacional.⁽⁴⁾

Según el informe de la organización panamericana de la salud 2015 encontró que entre el 17% y el 53% de las mujeres en 12 países latinoamericanos sufrieron violencia física en algún momento de sus vidas, la mayoría de las veces de su cónyuge o de un familiar. Bolivia registra el mayor de los índices, ya que el 53% de las entrevistadas reconoce haber sufrido algún tipo de violencia física,⁽⁵⁾

Según Castro (Cuba-2012), la prevalencia reportada de violencia contra la mujer a nivel mundial presenta cierta variación en un determinado rango, reportan prevalencias superiores al 50% (en Chile 60%, Costa Rica 54%, México en zona rural 57% y urbano 56%). Los índices más bajos se encuentran en Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón en un 3%.⁽⁶⁾

El centro de Emergencia Mujer 2015 a nivel nacional, reporto 22,889 casos atendidos de víctimas de violencia familiar y sexual, de los cuales el 50% correspondieron a casos de violencia psicológica, el 38 % a casos de violencia física y el 12 % a violencia sexual a nivel nacional. La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por violencia familiar, según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva de este organismo, Yuri Cutipe. Detalló que este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil y violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión, y se expresa con más énfasis en las regiones. Según el reporte del Centro de Emergencia Mujer (CEM), en Loreto hay dos denuncias diarias por violencia familiar uno en Iquitos y otro en el interior de la región, eso significa que hay aproximadamente 700 casos al año denunciados, pero que existen miles de casos en anonimato, donde las víctimas mujeres no rompen el silencio de denunciar oportunamente. ⁽⁷⁾

En la región de Loreto 2015, no hay una cifra exacta del nivel de violencia familiar. La Policía Nacional del Perú mediante el Departamento de Familia recibió 711 denuncias de mujeres que sufrieron actos de violencia por parte de su pareja en la comisaria de mujeres del distrito Iquitos. ⁽⁸⁾

Considerando que la violencia contra la mujer es una práctica consciente, orientada, elaborada, aprendida de generación en generación. y legitimada por quienes se sienten con más poder que otros, con más derecho para intimidar y controlar; por otra parte, las mujeres violentadas tiene por lo general un funcionamiento familiar disfuncional, además tomando en cuenta la dinámica familiar y el tipo de relación que existe entre sus miembros, frente a esta particularidad, hemos considerado necesario realizar el presente estudio de investigación y plantea el siguiente problema: **¿Cuáles son los factores**

predictores(edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia , número de parejas, número de hijos, autoestima, de la violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, San Juan 2016?.

En consecuencia, los resultados de la presente investigación, permitirá a las instituciones comprometidas con el empoderamiento de la mujer, contar con información estadística confiable para planear el fortalecimiento de nuevas estrategias de intervención oportuna, que permitan denunciar y prevenir los casos de violencia en contra de la mujer, además servirá como antecedente y herramienta de estudio para futuras investigaciones, proyectos y talleres aplicados en el marco de la promoción de la salud y estilos de vida saludable.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACION

¿Cuáles son los factores predictores (edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia, número de parejas, número de hijos, autoestima) de la violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, San Juan 2016?

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Determinar los factores predictores : edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia , número de parejas, número de hijos, autoestima, de la violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, San Juan -2016?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Caracterizar a la mujer sujeto de estudio en cuanto a: edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia, número de parejas, número de hijos, autoestima del AA.HH Simón Bolívar San Juan -2016.
2. Identificar la violencia en la mujer del AA.HH Simón Bolívar, San Juan - 2016.
3. Establecer los factores predictores: edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia , número de parejas, número de hijos, autoestima, de la violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, San Juan - 2016.

predominaron las mujeres con unión consensual, con 284 de ellas, para 25,1 %. Al analizar las mujeres violentadas según su ocupación, se evidenció que las amas de casa resultaron las más agredidas, con 40,6 %, seguidas de las trabajadoras y estudiantes, con 29,8 y 20,2 %, respectivamente. El mayor número de mujeres violentadas estuvo en familias disfuncionales, con 50,9 % del total, seguidas de las familias moderadamente funcionales (40,0 %). Se observó que la violencia psicológica estuvo presente en la mayoría de las afectadas (35,6 %) de todos los estratos poblacionales. Según la edad, las mujeres que con mayor frecuencia sufren violencia están ubicadas en los grupos etarios de 15 a 39 años, con 73,69 %. Se ha evidenciado que a medida que se avanza en edad se padece menos violencia, por lo que el grupo de 40-47 años tiene 8,78 % de mujeres violentadas, el de 48-55 años, 8,78 %, y el de 56-63 años, 6,08 %; en tanto las edades de 64-71 años tiene 2,70 %. En este estudio la violencia se presentó en mujeres adultas y mujeres mayores, fundamentalmente casadas y con baja escolaridad que Vivian en núcleos familiares disfuncionales. Predomino la violencia psicológica en las mujeres adultas, infringida de forma frecuente por su pareja, con elevado número de secuelas de este mismo tipo. ⁽¹⁶⁾

Rodríguez (España, 2012), se realizó un estudio transversal sobre factores de riesgo de sufrir violencia por compañero íntimo en la mujer enfermera. Se encuestaron a 622 enfermeras, elegidas por aleatorización de sus lugares de trabajo, Hospitales y Centros de Salud. Se utilizó un cuestionario auto administrado sobre maltratos psicológico, físico y sexual, complementado con preguntas de carácter sociodemográfico. Las mujeres enfermeras con mayor probabilidad de sufrir violencia del compañero íntimo fueron las que mantienen la familia con su salario (Odds Ratio: 2,41 [0,63–9,15]), las que conviven con hijos (Odds Ratio: 4,27 [1,43–2,78]) y las con pareja de clase social III (Odds Ratio: 2.62 [1.37–5.00]). La prevalencia estimada del abuso

entre las enfermeras fue de 33%, y 75,1% de los casos fueron únicamente de abuso psicológico (AP), 1,5% solamente abuso físico y 2,0% solamente abuso sexual. También se encontraron casos de combinaciones de tipos de violencia; 4,9% psicológico y físico, 9,3% psicológico y sexual y 7,3% todos los tipos. Aproximadamente 60,6% de los casos de abuso podían ser considerados ligeramente serios. Las enfermeras que participaron del estudio e indicaron cualquier tipo de abuso mostraron las siguientes características sociodemográficas: edad 40 años, casadas o en unión estable por 20 años, trabajo en ambiente urbano, como enfermera clínica, economía familiar basada en dos salarios y dos dependientes. Se concluye que los datos recolectados identifican la independencia financiera de la mujer como factor que aumenta el riesgo de abuso.⁽¹⁷⁾

González (EEUU,2010), en este trabajo de “Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California”, se encontró en la búsqueda de factores condicionantes de este proceso de índole social se valoran variables de tipo psicológicas y sociodemográficas tales como la violencia en la familia durante la infancia, el estatus migratorio, el nivel educacional y la edad, todo ello de acuerdo al sexo de la población de 18 a 29 años, sólo una ínfima proporción de las mujeres jóvenes de Baja California víctimas de violencia física por parte de su pareja la denunciaron a las autoridades (3.8%), En este sentido, se apreció que 33.6% de las violentadas y 27.4% de las no violentadas también opinaban que la mujer era la responsable de mantener unida a la familia. Un 36.8% de las mujeres consideró que se debe llegar virgen al matrimonio, mientras 20.5% lo puso en duda y sólo 42.7% lo negó. La violencia no está siendo tratada ni percibida frecuentemente como un acto delictivo, ni por los perpetradores ni por el sistema judicial, y a veces ni por las propias mujeres maltratadas mucho menos por los hombres maltratadores. También se ratificó que el aumento en el nivel educacional disminuye las

posibilidades de violencia entre la pareja, aunque llama la atención que éste fue un factor que en menor medida parece incidir en la manifestación de la violencia entre las parejas jóvenes. ⁽¹⁸⁾

García (España, 2010), realizaron un estudio sobre: “Percepciones y Actitudes hacia la Violencia de Pareja contra la Mujer en Inmigrantes Latinoamericanos en España” los resultados muestran que la alta incidencia de violencia de pareja en inmigrantes se corresponde también con sus percepciones. En comparación con los españoles, los inmigrantes manifestaron conocer más víctimas (54.1% vs. 23%) y percibieron la violencia de pareja como más frecuente en la sociedad (“muy frecuente” = 55.9% vs. 16.6%). en términos de una mayor tolerancia hacia la violencia (“la violencia de pareja debería ser denunciada a las autoridades tan pronto como la mujer sienta que está siendo amenazada, incluso si no hay agresiones físicas” = 69% de inmigrantes de acuerdo vs. 78.5% de españoles), de una mayor tendencia a culpabilizar a las mujeres víctimas (56.5% vs. 39.2%) y de una menor disposición a ejercer control social denunciando ante las autoridades los casos conocidos de violencia de pareja contra la mujer (63.8% vs. 75%). En este sentido, la OMS (2002) consideró entre los grandes factores sociales que influyen en las tasas de violencia aquellos que crean un clima de aceptabilidad hacia la violencia y reducen las inhibiciones contra la misma. Un ambiente social que condone o incluso apoye la violencia de pareja hace más probable que los agresores persistan en su comportamiento violento. ⁽¹⁹⁾

Cano (España, 2010), realizaron un estudio sobre: “Prevalencia de Violencia de Género en mujeres que acuden a consultas de Atención Primaria”, se realizó en Centros de Salud urbanos, con pacientes de 18 o más años que acuden a consulta de Atención Primaria. También recogía edad, sexo, nivel de estudios y estado civil, así como conocimientos y actitudes con respecto a este tema. En

una muestra de 662 mujeres que respondieron a la pregunta sobre si ha sufrido algún tipo de violencia en sus relaciones sentimentales, 76 dieron una respuesta afirmativa (11,48%; IC 95%: 8,98-13,98%). Esta respuesta era más probable encontrarla en viudos y separados ($p < 0,00001$), mientras que entre los más jóvenes predominaba el no haber sufrido violencia ($p = 0,01$), sin diferencias para otras variables sociodemográficas. Mediante regresión logística, la edad fue la única variable asociada independiente con haber sufrido violencia de género (OR: 1,02; IC95%: 1,005-1,036). Para el test WAST se obtuvieron 560 respuestas, de las que un 12,0 % (IC95%: 9,2-14,7%) fueron positivas. La concordancia entre la respuesta a la pregunta sobre si ha sufrido algún tipo de violencia en sus relaciones sentimentales y el resultado del WAST fue muy baja (Kappa: 0,153; IC 95%: 0,038-0,243). A la pregunta "¿qué ha hecho?" (En caso de violencia en alguna relación sentimental), la respuesta más frecuente es alejarse del agresor. Hasta un 42,1% de los participantes decía conocer a alguna persona que hubiera padecido violencia de género.⁽²⁰⁾

Ruiz (España, 2010), en el estudio "la violencia contra la mujer en la pareja: un estudio en el ámbito de atención primaria", Fue un estudio transversal en atención primaria de Andalucía, Madrid y Valencia. se encontró en una muestra de 1402 mujeres entre 18 y 65 años de edad elegidas aleatoriamente en estas consultas que 62% del total de mujeres en la muestra tuvo algún tipo de maltrato a lo largo de su vida. El 7% presento en algún momento de su vida maltrato físico y emocional a la vez. El 52% de las mujeres que refirieron ser maltratadas lo habían sufrido durante más de 5 años. Hubo una mayor probabilidad de padecer maltrato en la actualidad habiéndolo sufrido con más de una pareja anterior en el pasado.⁽²¹⁾

A NIVEL NACIONAL

Barja (Peru-2016), en su estudio de factores que influyen en la violencia basado en género, el cual tuvo como Objetivo: Determinar los factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 40 años atendidas en el Consultorio Externo de Ginecología del Hospital Sergio Bernal – Comas, Noviembre – Diciembre 2015, se realizó un estudio analítico de Casos y Controles realizado en 264 mujeres (132 mujeres con presencia de violencia y 132 mujeres con ausencia de la misma). La mayoría de encuestadas se encontraba en un rango de edad menor a los 30 años (52,27%), estado civil conviviente (70,83%) y como grado de instrucción la secundaria completa e incompleta (63,63%). La violencia económica es la más frecuente (36,36%). El análisis bivariado mostró que el mayor factor predictor de Violencia Económica fue el Consumo de alcohol en la pareja (OR: 6,18; IC95% 2,837-13,469), asimismo para la Violencia Psicológica el factor Violencia en la infancia (OR: 4,87; IC95% 2,313-10,257), para la Violencia Física el factor Consumo de alcohol en la pareja (OR: 10,08; IC95% 4,371-23,288) y también para la Violencia Sexual el factor Consumo de alcohol en la pareja (OR: 5,08; IC95% 2,411-10,710). El análisis multivariado ajustó más al mayor factor predictor de violencia económica (OR: 5,70; IC95% 2,260-14,395), lo mismo ocurrió con el mayor factor predictor de violencia psicológica (OR: 3,87; IC95% 1,526-9,819), también con el mayor factor predictor de violencia física (OR: 9,28; IC95% 3,206-26,904) y por último, con el mayor factor predictor de violencia sexual (OR: 4,12; IC95%: 1,679-10,142). El análisis bivariado mostró resultados estadísticamente significativos para los factores sociales (Perspectiva de género), factores culturales (Creencias, Relación de pareja) y factores personales (Violencia en la infancia, Consumo de alcohol) con todos los tipos de violencia basada en género. Mientras que el análisis multivariado ajustó los resultados, manteniendo al mayor factor predictivo de cada tipo de

CAPITULO II

1. MARCO TEORICO

1.1. ANTECEDENTES.

A NIVEL INTERNACIONAL:

Mendoza (chile, 2014), realizaron un estudio sobre: el de las mujeres adscritas al programa de violencia, se entrevistó a 59 mujeres, utilizando el instrumento de la OMS sobre la violencia contra las mujeres, se encontró, la prevalencia de violencia durante el embarazo fue 28,8%. En su mayoría el agresor fue la pareja y el 52,9% declaró que los golpes o patadas fueron en el abdomen. El 100% presento violencia psicológica, física leve y grave y 70,6% violencia sexual. El 58,8% tenía entre 15 a 29 años al momento de vivenciar la violencia, el 35,5% completó la enseñanza media, de religión católica, trabajan fuera del hogar, convivían, tenían tres o más hijos y con estrato socioeconómico medio y medio bajo. Las manifestaciones de violencia física leves en el embarazo fueron la presencia de manifestaciones de violencia física leve: abofeteado o tirado cosas que pudieran herirla ($p=0,000$) y violencia física grave: golpeado con su puño u otra cosa que pudiera herirla ($p=0,006$), pateado, arrastrado o dado una golpiza ($p=0,004$), estrangularla a propósito ($p=0,010$), presencia de lesiones ($p=0,048$). Los factores que se relacionaron con la presencia de violencia física en el embarazo fueron el nivel educacional de la pareja ($p=0,047$), condición laboral de la mujer ($p=0,018$) y antecedentes de peleas físicas en la pareja con otros hombres ($p=0,046$). En conclusión La escala de violencia intrafamiliar es un instrumento útil para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar. ⁽⁹⁾

García (chile, 2014), en su investigación sobre violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico adultos jóvenes, se encuestó a 148 estudiantes universitarios de la provincia de Concepción, Chile (66.3% mujeres),

M=25.02, (edad promedio) DE =3.47), en edades comprendidas entre los 18 y 37 años. Se les aplicó la encuesta CUVINO-R para medir la violencia en la pareja, la Escala de MOSS para medir situaciones de riesgo (Apoyo Social Percibido) y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Mide seis dimensiones o atributos positivos del bienestar psicológico. Estas dimensiones junto a su consistencia interna en el presente estudio son: crecimiento personal ($\alpha=0.62$), relaciones positivas ($\alpha=0.60$), auto aceptación ($\alpha=0.71$), autonomía ($\alpha=0.62$), dominio del entorno ($\alpha=0.41$), y propósito en la vida ($\alpha=0.70$). La escala total obtuvo una consistencia interna revelan que la humillación y la violencia de género son predictores negativos del bienestar; en cambio, el apoyo afectivo y la violencia por desapego son predictores positivos, el apoyo afectivo modera la relación entre humillación y bienestar psicológico. Este estudio aporta a la hora de comprender la influencia del apoyo social en personas que sufren de violencia por parte de su pareja, de modo de fomentar el bienestar psicológico y aporta ideas que apuntan a la prevención y a la intervención temprana de violencia a fin de ayudarlos a mejorar su calidad de vida en pareja. ⁽¹⁰⁾

Mora (Mexico-2014), en su investigación sobre Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas primer nivel atención para evaluar la prevalencia y factores de riesgo de violencia en doméstica (VD) en mujeres que asistieron a una unidad de medicina de familia en Tijuana, México, Se entrevistaron a 297 mujeres y se aplicaron dos escalas validadas: violencia e índice de severidad y el APGAR familiar para evaluar VD y funcionalidad familiar. La edad promedio (\pm DE) fue de $40,6 \pm 13,8$ años y 120 (40,4%) mujeres tuvieron VD: 47 (15,8%) violencia psicológica; 31 (10,4%) violencia sexual y 77 (25,9%) física y en 19 (6,4%) fueron acciones que pusieron en peligro la vida de las mujeres. La causa más común de violencia doméstica fue que su pareja se había puesto celoso (37,4%). Veintidós (7,4%) de las mujeres

con violencia doméstica refirieron que sí había buscado ayuda. La prevalencia de violencia domestica fue alta y se asoció con la escolaridad de la pareja y la funcionalidad familiar. En conclusión la violencia domestica puede tener consecuencias inmediatas y el impacto puede ser a largo plazo afectando la salud y calidad de vida de la mujer durante años incluso después de la violencia, por ello es necesario que el personal de salud encargados de la atención primaria realicen interrogatorio a todos los pacientes para detectar la violencia domestica de manera regular. ⁽¹¹⁾

De Souza (Brazil-2013), tuvo como Objetivo identificar la prevalencia y los factores asociados a la sobreexposición de los diferentes tipos de violencia contra la mujer notificados en servicios centinela. Su estudio transversal realizado con 939 fichas de notificación de casos de violencia contra la mujer, referentes al trienio de 2006 a 2008, en Fortaleza, Ceará, los resultados fueron la frecuencia de sobreexposición de violencia contra la mujer fue de 73,9% (694). Solamente un tipo de violencia fue experimentado por 245 mujeres (26,1%), violencia psicológica/moral (85,7%), física (74,9%), sexual (13,3%). La edad promedio de las mujeres víctimas de violencia analizadas fue de 33,26 años (DE=11,05). El promedio de edad entre las mujeres víctimas de dos o más tipos de violencia fue de 33,32 años (DE=10,57) y en el grupo de un tipo de violencia fue de 33,08 años (DE=12,30). Las mujeres casadas que tenían edad igual o superior a 30 años, que poseían escolaridad variando de analfabeta a enseñanza fundamental, que estaban desempleadas, que mantenían relaciones sexuales solo con su pareja; fueron las más frecuentes. La variable escolaridad presentó significancia estadística ($p=0,029$) con el hecho de que la mujer es víctima de dos o más tipos de violencia, por otro lado la situación conyugal, el intervalo de edad, la ocupación, las relaciones sexuales, no presentaron significancia estadística ($p>0,05$). En el grupo de las mujeres que sufrieron dos o más tipos de violencia, la frecuencia del local de la agresión (89,9%); la

violencia recurrente (91,4%); del compañero íntimo de la víctima (73,8%); y sospecha de consumo de alcohol (66,5%). Entre las mujeres que sufrieron un tipo de violencia (81,6%); la agresión ocurrió otras veces (80,5%); compañero íntimo de la víctima (65,8%); los resultados mostraron asociación positiva entre la sobreexposición de tipos de violencia contra la mujer, con la escolaridad variando de analfabeta a enseñanza fundamental y la agresión haber ocurrido otras veces. Este conocimiento contribuye para el delineamiento de acciones específicas que ayuden a enfrentar este problema y elaborar una propuesta adecuada de atención para las víctimas que buscan ayuda. ⁽¹²⁾

Bermeo (Ecuador, 2013), en esta investigación de construcción de escala de violencia intrafamiliar tipo y severidad de violencia escala diagnostica Likert la muestra total fue de 356 participantes. Fue un estudio cuantitativo de construcción de prueba diagnóstica que consta de 6 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, de género y patrimonio. Población referencial 2.555 mujeres, usuarias de las Comisarías de la Mujer, Cuenca 2013. La muestra se obtuvo con un nivel de confianza del 95%, prevalencia esperada del 60%, peor aceptable del 65% $n= 324$ mujeres más 10% de posibles pérdidas, muestra total 356 participantes. Para la violencia física el alfa de cron Bach inicial de 0.895 y el re test 0.897, violencia psicológica fue de 0.801-0.808, violencia sexual de 0.724-0.777, violencia social de 0.882-0.906, violencia patrimonial de 0.747-0.754 y la violencia de género de 0.683-0.668. Se utilizó un formulario tipo Likert estructurado denominado VIF para medir tipo y severidad de la violencia intrafamiliar. Esta escala mantiene su consistencia interna de la prueba diagnóstica determinada por Alfa de Cron Bach inicial de 0,938, y un Alfa de Cron Bach Re test de 0,944. En conclusión esta escala de violencia intrafamiliar es un instrumento útil para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia dentro del seno familiar y se utiliza como formulario tipo Likert estructurado ad hoc denominado VIF en las unidades o

instituciones de apoyo en Ecuador que garantizan el acceso y contribuir de esta manera a que los casos de violencia sean sancionados, también brindar ayuda para solucionar este problema y prevenir las consecuencias graves e incluso el feminicidio .⁽¹³⁾

Ruiz (Cuba-2013), en el estudio Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género aporta una nueva lectura en el comportamiento de las mujeres que rompen o no con relaciones abusivas, para caracterizar desde la perspectiva de género a las mujeres que han sido maltratadas por su pareja, se realizó un estudio descriptivo, realizado en el policlínico Área V del municipio Cienfuegos en el año 2010. Fueron estudiadas 21 mujeres que denunciaron el delito y 42 maltratadas que no lo denunciaron, pertenecientes al mismo consultorio. Las variables analizadas fueron: edad, nivel educacional, color de la piel, tipología de la violencia, móvil para denunciar o no, tipificación, estereotipo, identidad y roles de género, tiempo de la relación violenta, percepción del apoyo de los grupos mediatizados y del equipo básico de salud, reacciones emocionales y trastornos psicofisiológicos, al analizar las variables para cada grupo, no se encontraron diferencias significativas en cuanto a las Características identificativas, tiempo de la relación violenta y percepción del apoyo del equipo básico de salud. Sí fueron significativas estadísticamente las diferencias halladas con respecto al tipo de violencia, identidad genérica, patrones estereotipados, desempeño de roles, reacciones emocionales negativas, y percepción de los grupos mediatizados, en conclusión el maltrato conyugal repercute de manera negativa en la salud de las mujeres que sufren de violencia íntima, fundamentalmente en las que no denuncian el delito.⁽¹⁴⁾

Márquez, (Venezuela 2012), en su estudio violencia contra la mujer: un problema social y de salud pública en Venezuela. El objetivo fue determinar la

violencia de género en mujeres que acuden a la consulta externa de la Maternidad Armando Castillo Plaza del municipio Maracaibo. Fue un estudio descriptivo, no experimental, transversal, de campo, con una muestra de 600 pacientes en el período julio-diciembre 2012. Se aplicó la Encuesta Violencia de Género del Instituto Nacional de Desarrollo Social; los resultados encontrados fueron: violencia de género en 47%, predominando la violencia psicológica en 43,2%. La edad más frecuente entre 15 y 19 años en 38,2%, y 52,8% son indígenas. 33,8% no concluyó bachillerato, en 43,3% el agresor fue su ex pareja quien el 51,8% había consumido alcohol. 68,3% no denunció al agresor y 31,2% refirió que se debió a que estaba sola. Puede concluirse que la mayoría de mujeres de nuestras sociedades han estado en contacto con alguna situación que lleva implícito el maltrato, lo que obliga a la actuación coordinada de los servicios de salud, servicios sociales, legales y jurídicos en la lucha contra este fenómeno social, mediante el debido conocimiento de estos factores y sus interacciones en los diferentes contextos y ambientes sociales, a fin de avanzar en el diseño de estrategias de prevención, la violencia de género es un evento social frecuente, afecto a mujeres muy jóvenes, principalmente a indígenas, con un nivel educativo medio. ⁽¹⁵⁾

Cabrera (Cuba-2012), en este trabajo de violencia contra la mujer en la comunidad de Santiago de Cuba se realizó un estudio descriptivo y transversal de 1128 mujeres de 15 años a más y (seleccionadas mediante muestreo estratificado), de las 2 363 pertenecientes a los consultorios del grupo básico de trabajo n°. 2 del Consejo Popular Veguita de Galo perteneciente al Policlínico Universitario "Ramón López Peña" del municipio de Santiago de Cuba, con vistas a caracterizarles según algunos aspectos biopsicosociales relacionados con la violencia intrafamiliar, la muestra estudiada representó 48,0 % del universo, de las cuales prevalecieron las mujeres adultas (29,0 %), seguidas de las adultas jóvenes (9,4 %) y las adultas mayores (4,8 %). En la serie

violencia basada en género con una asociación estadísticamente significativa. Además el haber nacido en la selva en relación a la costa presentó asociación con la Violencia Psicológica; el tener entre 30 y 39 años en relación a menos de 30 presentó asociación con la Violencia Física y el tener 40 años en relación a menos de 30 presentó asociación con la Violencia Sexual.⁽²²⁾

Pacora (Perú 2015) en su estudio de violencia contra la mujer en el Perú, encontramos que el 33% de mujeres que han estado unidas alguna vez, con rangos que fluctúan entre 15% y 52%, han sufrido alguna forma de violencia física por parte de sus parejas (8). La violencia basada en género representa la mitad de las muertes violentas de mujeres en el mundo (9). El feminicidio es la sexta causa de muerte de mujeres entre 15 y 49 años. Anualmente más de mil mujeres mueren por violencia de sus parejas y 3 millones sufren abuso físico de parte de sus maridos o novios. El 20% de niñas y más de 5% de niños sufren de abusos sexuales, casi siempre de familiares o conocidos. Una de cada cuatro mujeres adultas sufrirá un ataque sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida .A pesar de sus serias implicaciones y predominio elevado, la violencia sexual ha sido prácticamente ignorada. Estando incluida muy ocasionalmente dentro de los programas que proporcionan el cuidado médico sexual y reproductivo para las mujeres. La violencia sexual merece una atención mucho mayor por varios motivos: implica una violación seria de derechos humanos, tiene consecuencias severas para la salud mental y física de las víctimas y tiene una alta prevalencia. El porcentaje de población urbana en actividad económica es de 54% en mujeres y 74% en varones, dando un índice de 0,7 mujeres en actividad económica remunerada por cada varón. El porcentaje de mujeres remuneradas en el sector no agrícola es de 35%. El sueldo que reciben estas mujeres representa el 67% de los que recibe el hombre. Existe además un índice de 1,7 mujeres por cada varón dedicadas en sectores de baja productividad. En la población urbana de 15 años o más que trabaja, existe un

índice de 2,4 mujeres por cada varón que no es remunerado; existe 1,7 mujeres por cada varón mayor de 15 años sin ingreso propio. Respecto a la condición de pobreza, se observó que para el año 1998, el 20,7% de las mujeres entre los 6 y 16 años se encontraban en extrema pobreza. ⁽²³⁾

Mejía (Perú, 2015), en su estudio de lesiones por violencia familiar y sus características. Se realizaron 1754 consultas de las cuales 423 correspondieron a lesiones por violencia familiar; el 30,97% (131/423) corresponde entre 36 a 49 años. Los hallazgos encontrados fueron: 93,14%(394/423) fueron adultos. Respecto al agente causante, el 39,48% (167/423) es producido por uña humana, en agredidos varones, y en mujeres, el 21,04%(89/423) el agente contuso (puñete, patada, etc.) fue el agente causante, los casados y convivientes tienen mayor frecuencia de lesiones por violencia familiar, el 45,63% (193/423) de las mujeres peritadas era casada, y en el sexo masculino el 23,40% (99/423) eran casados; respecto a la región anatómica lesionada, el 8,75%(37/423) de varones presentó lesiones en cabeza y cuello. ⁽²⁴⁾

Blitchtein (Peru-2012) en su estudio sobre Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007, quienes tuvieron como Objetivo identificar los factores asociados de violencia física reciente (en el último año) de pareja, hacia la mujer en el Perú. Se realizó un análisis secundario de la encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES) 2004-2007. Se incluyó a 12 257 mujeres unidas o casadas que respondieron al módulo de violencia, con esta información se realizó la categorización de antecedente de violencia física infringida por la pareja. Sus resultados fueron la prevalencia de violencia física a nivel nacional en 14,5%, con variación entre regiones geográficas (9,7 a 18,9%). El factor asociado con un mayor riesgo es que la pareja se embriague con frecuencia (OR: 7,2; IC 95%: 5,4-9,6) y que la pareja controle o limite las visitas de la mujer a familiares o amigos (OR: 4,1;

IC 95%: 3,3-5,0); otros factores asociados son el antecedente de agresión física del padre hacia la madre, el haber tenido uniones previas de pareja, ser conviviente, tener mayor nivel de educación que la pareja o el desbalance en la toma de decisiones en la pareja. Entre los factores asociados con un menor riesgo, estuvieron la comunicación y respeto dentro de la pareja (OR: 0,3; IC 95%: 0,2-0,3) y el que la mujer tenga algún tipo de seguro de salud. En conclusión, diversos factores individuales, de relaciones de pareja u otros factores, están asociadas con una mayor probabilidad de violencia de pareja contra la mujer. Otros factores, como la comunicación y el respeto en la pareja, podrían estar ligados a tener carácter protector.⁽²⁵⁾

Ponce (Perú 2012), quien realizó un estudio sobre niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: Un análisis basado en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Endes 2011. En el Perú, la mujer cumple un rol importante en el desarrollo económico del país. Durante el 2010, la PEA ocupada independiente estuvo conformada, en su mayoría, por mujeres (37.2%). Sin embargo, cuatro de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, lo cual podría afectar seriamente su desempeño. El objetivo fue determinar los niveles de violencia contra la mujer (VCM) que afectan a las mujeres emprendedoras en el Perú. Mediante un diseño descriptivo basado en datos secundarios de la Encuesta Demográfica y de Salud Nacional, se trabajó con una muestra nacional representativa de 3,909 mujeres emprendedoras. En el 2011, el 32.93% de las mujeres son emprendedoras, donde dos de cada 10 mujeres fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas. Por otro lado, se detectaron más casos de violencia en los departamentos de Apurímac y Cusco, sin embargo, la violencia de mayor intensidad se refleja en San Martín y Amazonas. Las situaciones de control más frecuentes que podrían afectar el emprendimiento de las mujeres son el insistir en saber dónde está (53.3%), celos si habla con otro hombre (42.9%) y

que no le confíe dinero (18.4%). La violencia psicológica y física contra las emprendedoras, es más frecuentes en la zona urbana; sin embargo, es más intensa en la zona rural. ⁽²⁶⁾

Ochante (Peru-2011), en su tesis titulada “Violencia contra la mujer y no uso de métodos anticonceptivos en el Hospital San Juan de Lurigancho Lima-Perú”, tuvo como objetivo analizar la relación entre la violencia contra la mujer y el no uso de métodos anticonceptivos en mujeres sexualmente activas de 20 a 44 años que acuden a los consultorios externos de dicho hospital en el periodo de noviembre a diciembre del 2011. Se trató de un estudio de casos y controles donde se asignaron 48 participantes. 24 con no uso de métodos anticonceptivos (casos) y 24 con uso de métodos anticonceptivos (controles), a los cuales se aplicó un formulario de recolección de datos y un instrumento de detección de violencia basado en género. Posteriormente se analizó vía estadística descriptiva e inferencial chi cuadrado y OR IC 95% para la determinación de relaciones, encontraron que la edad media de las víctimas de violencia es de 29,5 años. Existe 13,8 veces mayor probabilidad de no uso de métodos anticonceptivos en mujeres con violencia psicológica; 6 veces más cuando hay violencia física; 1,8 veces más con violencia sexual 3 veces más con violencia sexual en la niñez y 0,2 veces más cuando está presente la violencia contra la mujer en general. Además, se observó que las mujeres que tuvieron de 4 a más hijos fueron víctimas de violencia en un 100%; no obstante en las mujeres que no tuvieron embarazos anteriores la violencia se presentó en un 75,0%. Concluyéndose que si existe relación para el no uso de métodos anticonceptivos en la Violencia psicológica y física, mas no con la violencia sexual y sexual en la niñez. ⁽²⁷⁾

Condori Fernández (Perú, 2010), en el estudio “Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho”. Las mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia; la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad. En la muestra de 13 pacientes entrevistadas se encontró las siguientes características: La edad promedio fue de 38.6 años; el lugar de nacimiento, Costa (6 usuarias) de las cuales cuatro corresponden al departamento de Lima, Sierra (5 usuarias) y Selva (2 usuarias), en si se destaca que las mujeres entrevistadas son en su mayoría migrantes proceden de los departamentos de Huánuco, Huancayo, Andahuaylas, Puno, Cajamarca, Piura y Arequipa. El grado de instrucción fue analfabeta (1 usuaria), primaria incompleta (1 usuaria), primaria completa (3 usuarias), secundaria incompleta (2 usuarias), secundaria completa (5 usuarias), superior técnico (1 usuaria); el estado civil, conviviente (9 usuarias), casada (4 usuarias), destacar que dentro de estos grupos se incluyen a las pacientes que en la actualidad están separadas de sus parejas, correspondiendo a un número de 6 casos. Tienen como ocupación: comerciante (5 usuarias), ama de casa (4 usuarias), costurera (2 usuarias), empleada del hogar (2 usuarias). Las creencias y los valores provenientes de una determinada cultura son transmitidos por los padres a través de la crianza, determinan responsabilidad en la mujer de preservar la relación conyugal a pesar de la violencia. Conclusiones: La mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia. La crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en donde se desenvuelve la mujer y que condiciona sujeciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia. El uso

de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar, sin embargo constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas. Tanto el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática. ⁽²⁸⁾

Mascaro (Perú 2010), en el estudio Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007-2010, se aplicó una entrevista estructurada a 3971 mujeres de zonas urbanas y urbanas marginales de lima callao, de las entrevistadas 39% tenían entre 20 y 24 años de edad. El 47% identifico violencia física, siendo similar en zonas urbanas y urbanas marginales. Los empujones y bofetadas fueron las formas más frecuentes de violencia en ambas áreas. Con respecto al estudio de la violencia psicológica, fueron más frecuentes la utilización de gritos y celos por posesividad, también en ambas áreas. El gasto de la pareja sin la consulta fue ligeramente mayor para el área urbano marginal (49%), que para el área urbana (42%). El intento de tener relaciones sexuales contra su voluntad fue el tipo de violencia más frecuente (37%), más en el área urbana (41%) que en el área urbano marginal (34%). ⁽²⁹⁾

A NIVEL REGIONAL

Urcia (loreto-2013) el presente estudio sobre violencia familiar y daños psicológicos nos ayuda para poder brindarles una buena información y poner en alerta a las mujeres víctimas de violencia que denuncien al primer acto de violencia, si es que están siendo violentadas por sus parejas en su hogar. para el desarrollo del presente estudio, se consultó páginas web, artículos de universidades, folletos de defensa de la mujer nos regimos también a un cronograma para obtener un trabajo organizado. Los resultados que obtuvimos

fueron que las mujeres sufrieron diferentes tipos de agresión física en los siguientes porcentajes: la pareja les empujó, sacudió o tiró de algo (31.1%), abofeteó o retorció el brazo (24.5%), golpeó con puño o algo que pudo dañarla (21.3%), pateó o arrastró (14.3%). sin embargo, también se produjeron actos de violencia física que lindaron con el asesinato, aunque su tasa fue relativamente baja las mujeres que sufrieron mayores niveles de agresión física conyugal fueron aquellas que en promedio alcanzaron educación secundaria, en tanto que aquellas con educación superior fueron las que experimentaron las menores tasas, con respecto al nivel de educación: sin educación (33.2), primaria (39.2), secundaria (42.4) superior (31). en cuanto a la edad de 18 a 34 (130.3), y de 35 a más (123.6), y para finalizar tenemos con pareja (34.9) y sin pareja (59.5). A modo de conclusión decimos que la violencia es aquel acto que realiza la persona hacia otra, ya sea física. En cuanto a los factores biológicos y sociales, tienen relación con la violencia porque desde niños aprenden a respetar a las personas, toman como ejemplo a seguir lo que observan en su sociedad y familia.⁽³⁰⁾

Garrido (Tarapoto-2016).El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la violencia familiar y el consumo de alcohol, según casos reportados en la Comisaría de la Mujer del distrito de Tarapoto, durante el periodo 2013 y 2014. Se realizó una investigación descriptiva correlacional, transversal, con recolección prospectiva de los datos. La población estuvo conformada por 972 casos reportados de violencia familiar. 490 casos son del año 2013 y 482 del 2014. La muestra estuvo conformada por el 100% de la población que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Los resultados alcanzados en el análisis inferencial fueron: el 89,6% (871) de la población denunciante son de sexo femenino; el 34,0% (330) fluctúa entre los 19 – 29 años. El 97,3% (946) vive en la ciudad de Tarapoto. El 60,4% (587) de las agresiones fueron realizadas por el cónyuge, seguido de las ex parejas en un

18,9% (184). La proporción global de consumo de alcohol fue 81,8%, con 89,0% (436) en el año 2013 y el 74,5% (359) en el año 2014. El nivel de alcoholemia en sangre de los agresores de los casos reportados en el año 2013 y 2014, fue: 48,9% entre 0,001 – 0,500 grs./dl para normal subclínico y el 32,0% entre 0,501 – 2,000 grs/dl para ebriedad. El Tipo de violencia familiar predominante fue violencia psicológica en un 40,4% (393), violencia física en un 33,7% (328). En conclusión: existe relación estadísticamente significativa entre la violencia familiar y el consumo de alcohol en el año 2014 ($p < 0,05$). No se reporta relación estadística en el periodo 2013. ($p > 0,05$).⁽³¹⁾

1.2. BASE TEORICA.

A. Factores Predictores:

Son aquellos aspectos o elementos que van a caracterizar a las mujeres que padecen de violencia, además son los condicionantes que van a predecir el resultado con anterioridad.

Edad:

Valenzuela 2009, refiere que la edad biológica es la que corresponde al estado funcional de los órganos comparados con patrones estándar para su edad. Por lo tanto la adultez es un periodo donde el individuo llega a su mayor y último crecimiento o desarrollo corporal humano, en esta etapa ya son los suficientemente maduros para tomar decisiones, el matrimonio, los hijos, negocios, etc. Esta etapa comprende: adulto joven de 18 a 35 años, la cual se caracteriza porque existe consolidación de la identidad, hay mucha exploración, aprendizaje y comienzo de la realización del proyecto de vida. Adulto maduro de 35 a 59 años, que es la consolidación con la realidad práctica, en la cual el individuo es capaz de controlar sus emociones, de afrontar problemas y frustraciones sin esfuerzo indebido. Sin embargo, la violencia contra la mujer comienza en la infancia y es en la familia donde principalmente se ejerce. La infancia es vulnerable a la violencia y la niña sufre más por su condición femenina, a la separación generalizada en determinadas comunidades. Este es el problema mundial que en muchas ocasiones no trasciende más allá de los límites de la propia familia, desde donde muy niña se sufre en silencio, avergonzada y con sentimientos de culpa, esto se agrava más aun en la edad adulta de la mujer afectada por la violencia física en cualquier etapa de su vida. ⁽⁷⁾ Desde el punto de vista estadístico (PROMUDEH, 2015) indica que la violencia contra la mujer ocurre en todas las edades pero se destaca en primer lugar entre los 30 y 39 años, luego entre

los 20 y 29 años y más tarde entre los 40 y 49 años, le sigue entre los 15 y 19 años, para finalizar con las mayores de 50 años. ⁽³²⁾

Estado Civil:

Se define como la condición de cada persona en relación con los derechos y obligaciones civiles, El estado civil es la situación de las personas determinadas por su relación de familia, provenientes del matrimonio, parentesco que establece ciertos derechos y deberes. Los estados civiles son: Soltero, estado natural de la persona que se encuentra sin una pareja con la cual mantener una convivencia el resto de su vida o durante un periodo relativamente largo o corto. Casado, abarca desde que se contrae matrimonio hasta que se rompe este vínculo matrimonial por diferentes motivos (fallecimiento del cónyuge o divorcio). Conviviente, tiene una vida de relación con su pareja bajo un mismo techo. ⁽²⁰⁾ Información estadística (PROMUDEH, 2015) indica que las mujeres maltratadas casadas constituyen un 66% del total, el resto lo componen novias, ex parejas, conocidas, amantes, amigas, etc. Pero debe tenerse en cuenta que las mujeres que dejan a sus abusadores tienen un 75% más de riesgo de ser asesinadas por el abusador que aquellas que se quedan conviviendo. ⁽³³⁾

Ocupación:

La ocupación de una persona hace referencia a lo que ella se dedica; a su trabajo, empleo, actividad o profesión, lo que le demanda cierto tiempo, y por ello se habla de ocupación de tiempo parcial o completo, lo que le resta tiempo para otras ocupaciones. Las mayores diferencias en cuanto a la estructura ocupacional de las parejas sobre todo por la relación de poder por parte del varón, al asumir el papel activo del sostenimiento del hogar. Álvarez Evelyn, lo define como el conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña un individuo en su trabajo, oficio o puesto de trabajo, independientemente de la

rama de actividad donde aquélla se lleve a cabo y de las relaciones que establezca con los demás agentes productivos y sociales, determinados por la Posición en el Trabajo. Esta puede ser:

- **Dependiente:** Es aquella mujer que labora en una dependencia pública o privada.
- **Independiente:** Es aquella mujer que desarrolla una actividad económica por cuenta propia (vendedora, cosmetóloga, panadera, etc.)
- **Ama de casa:** Cuando solo se dedica al cuidado de los hijos y del hogar.

La mayor vulnerabilidad femenina no solo se debe a causas físicas, también sucede cuando las mujeres suelen concentrar en la mayoría de los casos, la mayor carga y responsabilidad en la crianza de los hijos, además por diferentes cuestiones culturales condensan las tareas hogareñas y mantienen una mayor dependencia tanto económica como culturalmente de los hombres; se sienten incapaces de funcionar solas. Más allá de su ocupación o talento, consideran que el matrimonio es una sociedad desigual, donde el hombre tiene el poder.

Según el estudio de Souza en Sao Paulo –Brasil 2014 se investigaron, los factores de riesgo de la violencia contra la mujer y la situación laboral del cónyuge fue un factor imprescindible para ejercer la violencia física en las mujeres a pesar que un 30% de ellas contaba con un empleo estable y tenía un sueldo mucho mayor al de su pareja. Según las estadísticas de Lima y Arequipa cerca del 60% de las denunciadas son amas de casas, mientras que el 20 o 25 % son técnicas y profesionales.⁽³⁴⁾

Grado de instrucción:

Nivel de estudios más alto conseguido por una persona estudie o no a la fecha de referencia. Según J. Brunner-2011 sostiene que el grado de instrucción es el nivel de estudio sistemático escolarizado y constituye el último grado cursado y aprobado por la persona. Se clasifica en: Sin nivel, Primaria, Secundaria,

técnico, Superior. ⁽²²⁾Al explorar los factores intervinientes en la manifestación de la violencia en la mujer se destaca la relación nivel educacional–víctima de violencia en la mujer, con un marcado mayor porcentaje de afectadas entre las de más baja escolaridad que las de nivel educacional superior. De similar forma, entre los hombres con pareja se observa que del menor al mayor nivel de escolaridad, se reduce la proporción de quienes admiten haber sido sujetos de violencia con su pareja. Ello podría estar vinculado a que a mayor educación, se tiene más capacidad no sólo económica sino sobre todo argumentativa para resolver los problemas sin violencia. La mayor parte de mujeres agredidas tienen parejas agresoras con nivel secundario completo (45%). Esta es una característica compartida con las mujeres no agredidas (42%). Según las estadísticas de Lima y Arequipa cerca del 60% de las denunciantes son amas de casas, mientras que el 20 o 25 % son técnicos y profesionales. ⁽³⁵⁾

Antecedentes de violencia:

Desde tiempos de nuestros ancestros, la violencia es considerada como parte de la cultura, y en cierto modo, se acepta como integrante de la formación familiar. El comportamiento violento y agresivo ha estado presente a través de toda la historia y ha quedado gravado en documentos que van desde las antiguas escrituras hasta las tablas estadísticas actuales. “La violencia es tan vieja como el mundo, está vinculada a los orígenes, evolución y desarrollo del hombre. Desde la antigüedad se hallan referencias sobre ello, en escritos de filósofos y pensadores, del mismo modo que es reflejado por artistas en diferentes manifestaciones de otros tiempos, ya sean narrativos o escultores”.

La violencia es universal en tiempo y espacio, en el tiempo porque ha estado y sigue estando presente encabezando las causas de defunción en las mujeres, y en el espacio porque se infiltra en todas las sociedades, cualquiera que sea su grado de desarrollo. Todas las mujeres históricamente han vivido en mayor o

menor intensidad formas de violencia, donde esta está presente en la mayoría de las sociedades, pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. La violencia de género es un tipo de violencia estructural e instrumental; es estructural, porque no se debe a rasgos singulares patológicos de una serie de individuos, sino que tiene rasgos estructurales de una forma cultural de definir las identidades y las relaciones entre los hombres y las mujeres; es instrumental, porque sirve de instrumento de dominación y control social, utilizándose como mecanismo del mantenimiento del poder masculino de reproducción del sostenimiento femenino. La violencia contra la mujer se produce en una sociedad que mantiene un sistema de relaciones de género que perpetua la superioridad de los hombres sobre las mujeres y asigna diferentes atributos, roles y espacios en función del sexo. Los hombres maltratadores han aprendido a través del proceso de socialización que la violencia es la mejor forma de conseguir el control y dominar a la mujer.

La violencia es un fenómeno de etiología social y cultural, que se ha conformado de generación en generación, en el que inciden factores objetivos y subjetivos que hacen del género un proceso difícil de modificar. Así vemos como la violencia, el sometimiento y la competencia han caracterizado la relación entre el hombre y la mujer a través de la historia donde es posible reconocer el abismo de la violencia desde la niñez.⁽³⁶⁾

Número de parejas:

La violencia contra la mujer por parte de su pareja o ex-pareja está generalizada en el mundo, dándose en todos los grupos sociales independientemente de su nivel económico, cultural o cualquier otra consideración. Aun siendo de difícil cuantificación, dado que no todos los casos trascienden más allá del ámbito de la pareja, se supone que un elevado número de mujeres sufren o han sufrido este tipo de violencia. Estudios realizados en países por desarrollar arrojan una cifra de maltrato en torno al

20%, encontrándose los índices más bajos en países de Europa, en Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón con cifras en torno al 3%. La mayoría de las víctimas oculta que existan esos problemas por temor a ser juzgadas en la sociedad. La indecisión es una de las causas para no admitir la situación así como los estereotipos dominantes.

Respecto al número de parejas sexuales Muños G. y Gonzales O. España-2010 expresan que las mujeres que han tenido parejas o uniones anteriores a la cual son generalmente víctimas de violencia familiar, que aquellas que no la tuvieron.⁽²⁴⁾ El 52% de las mujeres refirieron ser maltratadas por su anterior pareja y lo habían sufrido durante más de 5 años.⁽³⁷⁾

Número de hijos:

Se refiere al número total de hijos que ha tenido la madre hasta el momento en que registra su último hijo. En cuanto a la paridad Ramírez, refiere que el embarazo a cualquier edad constituye un hecho biopsicosocial muy importante, el tener hijos es responsabilidad del hombre y de la mujer, por lo que es necesario que ambos tomen la decisión de que la mujer se embarace y la cantidad de hijos que van a tener. Se debe entender el compromiso que significa tener hijos y prepararse para esta etapa de la vida en familia. El hombre y la mujer deben estar conscientes de que ella afronta un gran riesgo si se embaraza en los extremos de su vida reproductiva, antes de cumplir los 20 años o después de los 35, ya que puede ocurrir que el embarazo termine antes de tiempo (parto prematuro), tener hijos de menos de 2.5 kg se pueden morir durante el primer año de vida y tener más problemas durante el embarazo (presión alta, aborto) y el parto (hemorragias o hijos con defectos al nacimiento). En los hogares donde existe violencia de género se repiten a diario una gran variedad de patrones de comportamientos abusivos por parte del maltratador hacia su pareja, pero no sólo las mujeres están expuestas y

sufren estos maltratos, también los hijos menores que viven en estos hogares.⁽³⁷⁾

Ingreso económico:

El nivel económico o estatus económico de una persona o familia es la cantidad total de ingresos que percibe monetariamente, a la semana, a la quincena o al mes, en base al sueldo mínimo vital. El 46% de los hogares a nivel nacional son violentados y el 28% de los mismos son mantenidos por mujeres, lo cual demuestra que aún en hogares en que la mujer tiene ingresos propios que mantienen a la familia, recibe maltrato por parte de su cónyuge.⁽⁹⁾

Autoestima:

La autoestima es un concepto amplio que abarca muchas ideas o conceptos: es la valoración de la persona, de uno mismo. Requiere la capacidad de conocerse: como es uno, que piensa y que siente, expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica hasta qué punto la persona se cree capaz, importante, competente y digno. El concepto que se tiene de uno mismo o auto concepto se basa muchas veces en las experiencias sociales debido a que la opinión que tiene los demás sobre la persona hace que se genere una imagen de uno mismo y que la proyecte ante la sociedad. La opinión que tienen los demás sobre uno, no siempre es positiva, es decir que si la interpretación que hacen de uno es negativa también la autoestima lo será.⁽³⁸⁾

Tipos de autoestima:

Autoestima positiva o Alta: No es competitiva ni comparativa. Está constituida por dos importantes sentimientos: la capacidad (de que se es capaz) y el valor (de que se tiene cualidades). Esta actitud deriva en la confianza, el respeto y el aprecio que una persona pueda tener de sí misma. Los jóvenes con una autoestima elevada informan también de que disfrutan de más experiencias

positivas y son a su vez más eficaces en el afrontamiento de experiencias negativas, generando respuestas más adaptativas tras el fracaso.

Autoestima baja: Es un sentimiento de inferioridad y de incapacidad personal, de inseguridad, de dudas con respecto a uno mismo, también de culpa, por miedo a vivir con plenitud. Existe la sensación que todo no alcance, y es muy común que haya poco aprovechamiento de los estudios o del trabajo. Puede ir acompañado de inmadurez afectiva. Los jóvenes con menor autoestima experimentan fracaso en áreas que son relevantes para su autoestima, llevan a cabo un afrontamiento menos eficaz. ⁽³⁸⁾

Violencia:

Violencia es una agresión, ataque o contra el modo natural de proceder. Así mismo debemos entender a todo aquello que se realice con genio arrebatado e impetuoso y que se deja llevar fácilmente de la ira, que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia, la ira, además de que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia. ⁽³⁹⁾

Violencia familiar:

Por violencia intrafamiliar nos referimos a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato (físico, psicológico y sexual) de un miembro de la familia sobre otro o que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Puede manifestarse a través de golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones o al no respetar las opiniones, son estas las formas en que se expresa la violencia intrafamiliar. ⁽³⁹⁾

Según la legislación peruana (Ley de Protección de la Violencia Familiar vigente N° 26260) , la violencia familiar es: “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, que se produce entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que vivan o no al momento de producirse la violencia.”⁽³⁹⁾

Violencia Contra la Mujer:

Es cualquier acción o conducta que se dirige hacia ella, basada en su condición de mujer, con el propósito de causarle daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o la muerte, tanto en el ámbito público como en el privado.⁽³⁹⁾

Tipos De Violencia:

Violencia física: Es toda ocasión u omisión que causa muerte, daño o sufrimiento físico.

Manifestaciones:

- Empujar o aventar.
- Escupir.
- Jalar el cabello, despeinar.
- Golpear con manos, codos o cabeza, abofetear.
- Patear.
- Lanzar objetos a la persona con el fin de herirla.
- Usar objetos o armas de fuego y punzo-cortantes para golpear, agredir.
- Tratar de ahorcar o asfixiar, etc.

ENDES 2015, Tres de cada diez mujeres en Ucayali, son víctimas de violencia física, por parte de su esposo o pareja. ⁽⁴⁰⁾

Violencia psicológica: Es todo acto que tiene como fin destruir la autoestima de la víctima y denigrarla como ser humano, limitando o negando los estímulos que le producen bienestar.

Manifestaciones:

- Amenazas verbales, insultos, ofensas, gestos, gritos, humillaciones.
- Desprecio, indiferencia y falta de atención.
- Negligencia y/o abandono.
- Acoso y hostigamiento.
- Comparaciones destructivas y/o difamación.
- Rechazo, discriminación por género.
- Privación de la libertad o privacidad.
- Enojo por incumplimiento de tareas consideradas propias de la mujer, etc.

ENDES 2015, Siete de cada diez mujeres en el Perú son víctimas de situaciones de control o violencia por parte del esposo o compañero. ⁽³⁹⁾

Violencia sexual: Es cualquier acción de naturaleza sexual que se produce contra la víctima sin el consentimiento de ésta y empleando para ello la amenaza o el uso de la fuerza.

Manifestaciones:

- Presión para tener relaciones sexuales no deseadas.
- No usar ni permitir el uso de preservativos aun cuando ella lo pida.
- Contagiarla con Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Obligarla a realizar o recibir tocamientos sexuales no deseados.

- Durante el acto sexual obligar a la mujer a prácticas no pedidas ni deseadas.
- Obligarla a prostituirse o a tener relaciones sexuales con otras personas.
- Violación sexual, etc.

ENDES 2015, Aproximadamente 4% de las mujeres, alguna vez unidas en el Perú, dijeron que sus parejas las obligaron a tener relaciones sexuales.

Manifestaciones de violencia física:

Las manifestaciones de la violencia se presentan cuando se ejerce mediante la fuerza física en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones provocadas con diversos objetos o armas. Puede ser cotidiana o cíclica, en la que se combinan momentos de violencia física con periodos de tranquilidad. En ocasiones suele terminar en suicidio u homicidio. El maltrato físico se detecta por la presencia de magulladuras, heridas, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixias o ahogamientos.

Perfil de mujeres víctimas de violencia física:

Aunque no existe un perfil único de mujer víctima de violencia, existen una serie de características comunes en todas las víctimas: el abuso se inicia entre los 17 y 28 años; en la mitad de los casos hay antecedentes de episodios depresivos previos al abuso, y la dependencia o tendencia a establecer relaciones asimétricas con el otro sexo, aceptando reglas patriarcales en la relación. Es probable que la mujer haya sufrido malos tratos en la infancia y haya desarrollado una baja autoestima y una alta tolerancia a la violencia, ya que se trata de un modelo aprendido anteriormente. El maltrato físico dentro de la pareja es cualquier contacto realizado contra la voluntad de la mujer es de una posición de poder. Sin embargo, las mujeres tienden a minimizar este problema.⁽¹⁾

El maltrato continuado genera en la mujer un proceso patológico de adaptación denominado “síndrome de la mujer maltratada”. Este proceso se caracteriza por:

Indefensión aprendida: tras fracasar en su intento por contener las agresiones, y en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido.

Pérdida de control: consiste en la convicción de que la solución a las agresiones le son ajenas, la mujer se torna pasiva y espera las directrices de terceras personas.

Baja respuesta conductual: la mujer decide no buscar más estrategias para evitar las agresiones y su respuesta ante los estímulos externos es pasiva. Su aparente indiferencia le permite auto exigirse y culpabilizarse menos por las agresiones que sufre, pero también limita de capacidad de oponerse a estas.

Identificación con el agresor: la víctima cree merecer las agresiones e incluso justifica ante críticas externas la conducta del agresor. Por otra parte, la intermitencia de las agresiones y el paso constante de la violencia al afecto, refuerza las relaciones de dependencia por parte de la mujer maltratada, que empeoran cuando la dependencia también es económica.

Rasgos de la mujer víctima de violencia:

- Cree todos los mitos acerca de la violencia doméstica.
- Baja autoestima.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Se siente fracasada como mujer, esposa y madre.
- Siente temor y pánico.
- Falta de control sobre su vida.

- Sentimientos encontrados: odia ser agredida pero cree que le han pegado por su culpa, que se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Cree que nadie le puede ayudar a resolver su problema.
- Se siente responsable por la conducta del agresor.
- Se aísla socialmente.
- Riesgo de adicciones.
- Acepta el mito de la superioridad masculina.
- Teme el estigma del divorcio.

Consecuencia de la violencia:

- **Mortales:** Homicidio, Suicidio.
- No mortales: lesiones, fracturas, obesidad grave, síndromes de dolor crónico, síndromes de intestinos irritables, trastornos gastrointestinales, enfermedades somáticas, fibromialgia, hábito de fumar, abuso del alcohol y drogas, comportamiento sexual arriesgado, inactividad física, trastornos en la alimentación.
- **Salud Mental:** estrés post-traumático, ataque de pánico, angustia, ansiedad, abulia, aislamiento, somatización, depresión, bulimia, fobias, autoestima baja. ^{(1) (37)}

2. DEFINICIONES OPERACIONALES

Factores Predictores: Constituye la variable independiente del estudio, comprende un conjunto de características demográficas, psicológicas y sociales, que define la condición física, psicológica y sexual de las mujeres que participaran en la investigación; se medirán con los siguientes indicadores:

Edad: Es el tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta el momento de la recolección de datos, Se medirá a través de los siguientes niveles:

- Adulto Joven: comprende las edades 18 a 34 años.
- Adulto Maduro: comprende las edades 35-59 años.

Estado Civil: Es la condición de la mujer referida con los derechos y deberes civiles, en relación a su pareja, se medirá a través de los siguientes niveles:

- Con Pareja: Son las mujeres del estudio que están casadas o viven en convivencia.
- Sin parejas: son las mujeres del estudio que están solteras, separadas y viudas

Ocupación: Se refiere al rol que cumple la mujer dentro de la sociedad, se medirá de la siguiente manera:

- Con remuneración: Cuando la mujer en estudio percibe un pago por una labor desempeñada sea pública, privada o independiente
- Sin remuneración: cuando la mujer en estudio desarrolla la actividad de ama de casa.

Grado de instrucción: Se refiere al nivel de preparación educativo de la mujer en estudio. Se medirá de la siguiente manera:

- Menor Grado **instrucción:** son aquellas mujeres en estudio que tienen educación inicial, primaria y secundaria

- Mayor Grado **instrucción**: Son aquellas mujeres en estudio que tienen educación técnico y/ o superior universitario.

Ingreso económico: Es la cantidad total de ingresos económico familiar que percibe la mujer, Se medirá a través de los siguientes niveles:

- Menor Ingreso: cuando las mujeres en estudio percibe un ingreso económico menor o igual a 850.00 soles.
- Mayor Ingreso: cuando las mujeres en estudio perciben un ingreso económico mayor a 850.00 soles

Antecedentes de violencia: Se refiere a los antecedentes de violencia que ha tenido la mujer a lo largo de su vida, se medirá a través de los siguientes indicadores:

- Con antecedentes de violencia: Cuando la mujer en estudio refiere haber sufrido violencia en su niñez o con su pareja.
- Sin antecedentes: Cuando la mujer en estudio refiere no haber sufrido violencia.

Número de parejas: Se refiere a la cantidad de parejas que tuvo la mujer anterior a la actual relación, Se medirá a través de los siguientes indicadores:

- Menor número de parejas: Cuando la mujer en estudio refiere tener una sola pareja.
- Mayor número de parejas: Cuando la mujer en estudio refiere tener de dos a más parejas anteriores a la unión actual.

Número de hijos: Se refiere a la cantidad de hijos que tuvo la mujer, se medirá a través de los siguientes indicadores:

- Menor número de hijos: Cuando la mujer en estudio refiere tener 1 solo hijo.
- Mayor número de hijos: Cuando la mujer en estudio refiere tener de 2 a más hijos.

Autoestima: Es la capacidad de valorarse, aceptarse y confiar en sí mismo. Comprende básicamente el auto concepto (que pienso de mí mismo), autoimagen (que tanto me gusta) y autoeficacia (que tanta confianza tengo en mí misma). Se medirá a través de los siguientes indicadores:

- Autoestima alta: cuando la mujer en estudio obtuvo un puntaje mayor o igual a 65 puntos al aplicarse la Escala Semiestructurada de Valoración de Autoestima (GUTTMAN).
- Autoestima Baja: cuando la mujer en estudio obtuvo un puntaje menor o igual a 64 puntos al aplicarse la Escala Semiestructurada de Valoración de Autoestima (GUTTMAN).

Violencia en la Mujer: Constituye la variable dependiente del estudio, se caracteriza por que las mujeres han padecido algún tipo de violencia (agresión física, psicológica y social) en su vida familiar. Se medirá a través de los siguientes indicadores:

- Con violencia: Cuando la mujer en estudio responde en forma positiva por lo menos uno de los 30 ítems que marca el violentómetro
- Sin violencia: Cuando la mujer en estudio responde en forma negativa los 30 ítems que marca el violentómetro.

3. HIPOTESIS

Son factores predictores de la violencia en las mujeres la edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia , número de parejas, número de hijos, autoestima, del AA.HH Simón Bolívar, San Juan 2016

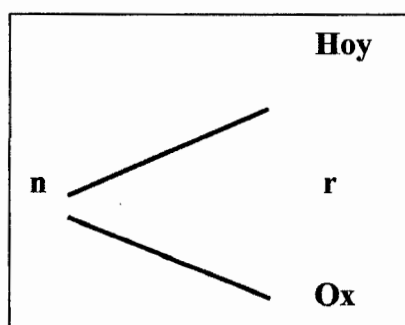
CAPITULO III METODOLOGIA

1. METODO Y DISEÑO DE INVESTIGACION:

En el presente estudio se emplearon el método Cuantitativo, porque usa la recolección de datos para probar hipótesis utilizando el razonamiento deductivo y los atributos medibles de la experiencia de las mujeres con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y evaluar los factores predictores a la violencia en la mujer. El diseño que se empleo es el no experimental de tipo descriptivo correlacional, transversal.

- **No experimental:** Porque se estudió una situación dada sin incorporar elementos que varíen el comportamiento de las variables de estudio.
- **Descriptivo:** Permitió describir cada una de las variables de estudio.
- **Correlacional:** Permitió analizar la relación entre las variables: factores predictores y la violencia en la mujer.
- **Transversal:** porque permitió describir las variables y analizar su prevalencia e interrelación en un momento dado.

El diseño presenta el siguiente esquema:



Los símbolos tienen el siguiente significado:

M = Muestra.

O_x, O_y = Observaciones obtenidas en cada una de las variables distintas.

R = Posible relación existente entre las variables.

2. POBLACION Y MUESTRA:

Población: La población del presente estudio estará conformada por 161 mujeres que viven en el AA.HH Simón Bolívar y que son atendidas en el centro de salud I-4 San Juan, con edades comprendidas entre los 18 a 59 años.

Muestra: La muestra en estudio se obtendrá de la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n	Muestra que está sujeto a estudio.
Z ²	1.96 (punto crítico normal para un nivel de confianza del 95%)
p	0.5, proporción de la muestra.
q	0.5, complemento de p.
E ²	Nivel de precisión.
N	Tamaño de la población accesible.

$$n = \frac{161 * (1.96)^2 * (0.50) * (0.50)}{(0.05)^2 * (161 - 1) + (1.96)^2 * (0.50) * (0.50)}$$

$$n = 114 \text{ Mujeres.}$$

Al reemplazar la fórmula se obtuvo 114 mujeres.

a) Tipo de muestreo:

El tipo de muestreo que se utilizó es el aleatorio simple o al azar, sin restricciones.

b) Selección de la muestra:

Se procedió a la identificación mediante el número de la historia clínica de todas aquellas mujeres que viven en el AAHH Simón Bolívar, y usando el método de selección de aleatorio simple se procedió a la selección de la muestra.

c) Criterios de Inclusión:

Formaron la muestra definitiva del estudio aquellas mujeres que reunieron los siguientes criterios:

- Mujeres desde los 18 años a 59 años.
- Que deseen participar libre y voluntariamente en la investigación.

3. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Técnica:

En el presente estudio, se empleó la entrevista, la cual permitirá la recolección de datos de todas las variables de estudio: edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia, número de parejas, número de hijos, autoestima y violencia en la mujer.

Instrumentos:

Se empleó los siguientes instrumentos:

Cuestionario para caracterizar a la mujer: es un instrumento no estructurado elaborado por las investigadoras con un total de 9 preguntas cerradas con sus respectivas alternativas para recaudar información sobre: edad, estado civil, ocupación, grado de instrucción, ingreso económico, antecedentes de violencia, número de parejas, número de hijos. Este instrumento fue sometido a

prueba piloto con resultados de validez de 88.5%, y una confiabilidad de 91.8%

Escala Semiestructurada de Valoración de Autoestima (GUTTMAN), la cual está conformada por ítems o reactivos, el 50% con direccionalidad positiva y el otro 50% con direccionalidad negativa. Esta escala tiene una validez de 0.85 y una confiabilidad 0.83 según Lamas Héctor (2003).

El violentómetro permite identificar con facilidad si se está en una relación de abuso, fue diseñado como instrumento en forma de una regla de 30 centímetros que en cada número incluye un acto de agresión emocional o física. Por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el año 2009 en la Unidad de Género del IPN, pues al menos 63 por ciento de los alumnos de esa casa de estudios reporta ser víctima de algún tipo de agresión física o emocional por sus parejas. La idea se consolidó en un material gráfico y didáctico en forma de regla conocido como violentómetro, el cual visualiza las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana de mujeres y hombres, y que la mayoría de las veces se confunden o desconocen. Se trata pues, de una herramienta de sensibilización que permite estar alerta para detectar y atender este tipo de prácticas que se llevan a cabo en las relaciones interpersonales y que se viven en los ámbitos de mayor permanencia, como son el familiar, escolar, laboral y en las relaciones de pareja. Este instrumento tiene una validez de 80.6% y una confiabilidad 60.9% según el índice de concordancia.

4. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

1. Se solicitó a la Decana de la Facultad de Enfermería el documento en el cual acredita el permiso para realizar el anteproyecto de tesis: “Factores Predictores de la violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, san Juan 2016”.
2. Se solicitó la autorización de la Sra. Decana de la Facultad de Enfermería para el establecimiento de salud de San Juan Bautista.
3. Se seleccionó a las participantes que formaron parte del presente estudio teniendo en cuenta los criterios de inclusión establecidos.
4. La recolección de datos se realizó únicamente por las investigadoras.
5. Para la recolección de datos se dio a conocer a los sujetos de estudio los objetivos de la investigación solicitándoles su participación y colaboración voluntaria y anónima mediante la firma del consentimiento informado.
6. Se procedió posteriormente a la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.
7. En toda la recolección de datos se aplicaron los principios éticos y bioéticos de cada participante.
8. La recolección de datos se realizaron en los turnos de mañana y tarde.
9. En la recolección de datos, las investigadoras han hecho uso del uniforme de salud pública.
10. La recolección de datos se realizó en una semana, y la aplicación de los instrumentos fue de 30 minutos por persona.
11. Después de la recolección de datos se procedió a la sistematización de la información para su posterior análisis.

5. PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS:

El procesamiento de la información se realizó mediante la base de datos utilizando el paquete estadístico SPSS versión 21.0 español lo que permitió la aplicación de pruebas estadísticas descriptivas (frecuencia y porcentaje) y la prueba estadística inferencial no paramétrica de correlación bivariado y regresión logística.

El análisis de regresión logística, el cual se utilizó para predecir la probabilidad de ocurrencia de uno de los valores de la variable dependiente a partir de un conjunto de variables independientes (factores predictores de la violencia en mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, san Juan bautista 2016).

6. LIMITACIONES:

- Tuvimos dificultad para hacer una adecuada recopilación de la información, pues algunas instituciones del estado no brindan información sobre los casos de violencia que se presentan en dichas instituciones debido a que son información confidencial.
- Existe poca disposición en las mujeres al responder temas referidos a la violencia en presencia de la pareja ya que temen ser agredidas, por lo tanto su cooperación es limitada.

7. PROTECCION A LOS DERECHOS HUMANOS

- Los derechos humanos de las participantes que conformaron la muestra del estudio de investigación fueron respetados manteniendo en el anonimato la información vertida por las unidades de estudio.
- La participación de las unidades de estudio se aplicó en forma voluntaria mediante un consentimiento informado, por cuanto se informó acerca de los objetivos del presente estudio, asimismo fueron tratados con respeto,

considerando su individualidad y privacidad requerida, protegiendo su integridad física y moral, logrando de esa manera un ambiente adecuado.

- Las preguntas e ítems de los instrumentos no altero la salud física, mental y social de las unidades de estudio.
- Los resultados que se obtuvieron fueron confidenciales y utilizados únicamente para fines de estudio, en todo momento se tuvo en cuenta la ética y bioética en la salud.
- Los datos se analizaron en forma agrupada, luego de ese procedimiento los instrumentos fueron destruidos.

CAPÍTULO IV
1. RESULTADOS
ANÁLISIS UNIVARIADO
TABLA N° 01
CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES DEL AA.HH SIMÓN
BOLIVAR, SAN JUAN 2016.

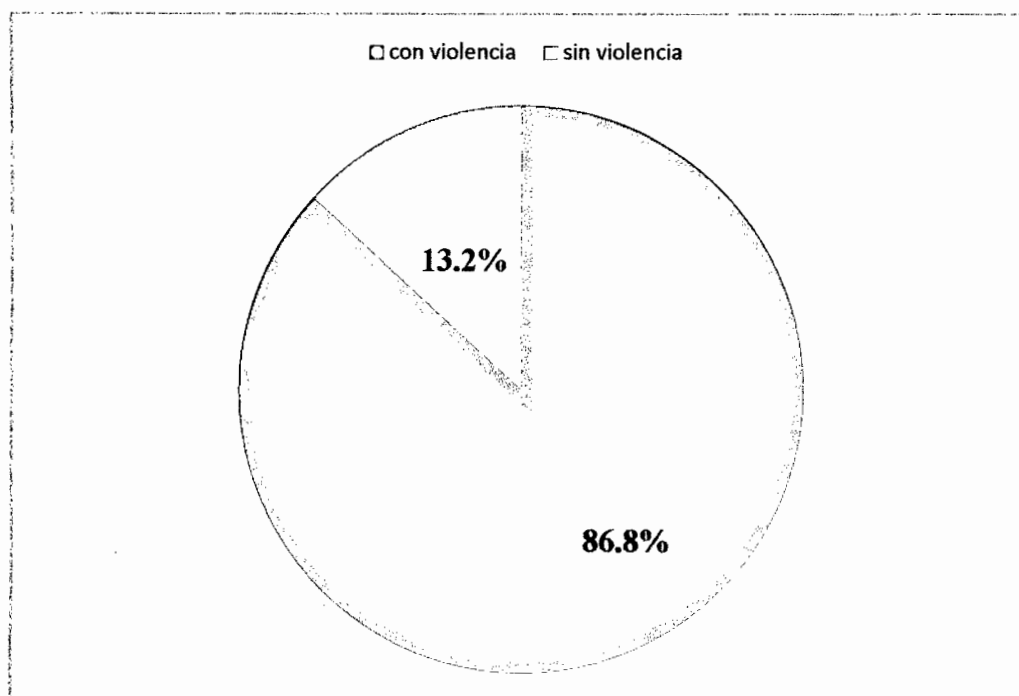
Factores	N	%
Edad (\bar{x} =33.1 S=11.5)		
Adulto joven	61	53.5
Adulto maduro	53	46.5
Total	114	100.0
Estado civil		
Con pareja	96	84.2
Sin pareja	18	15.8
Total	114	100.0
Ocupación		
Con remuneración	32	28.1
Sin remuneración	82	71.9
Total	114	100.0
Grado de instrucción		
Menor grado	92	80.7
Mayor grado	22	19.3
Total	114	100.0
Ingreso económico (\bar{x} =830.0 S=488.0)		
Menor ingreso económico	93	81.6
Mayor ingreso económico	21	18.4
Total	114	100.0
Antecedente de violencia		
Con antecedente	83	72.8
Sin antecedente	31	27.2
Total	114	100.0
Número de parejas		
Mayor número de parejas	61	53.5
Menor número de parejas	53	46.5
Total	114	100.0
Número de hijos		
Mayor número de hijos	71	62.3

Menor número de hijos	43	37.7
Total	114	100.0
Autoestima		
Baja	82	71.9
Alta	32	28.1
Total	114	100.0

Fuente: G.A.L

En la **tabla n° 01**, se observa que del **100.0% (114)** de mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan 2016, el **53.5% (61)** son adultos jóvenes y el **46.5% (53)** adultos maduros con una edad promedio de **33.1 años** y desviación estándar de **11.5 años**. Un **84.2% (96)** de las mujeres tienen pareja mientras que el **15.8% (18)** no tienen pareja. Con respecto a la ocupación el **28.1% (32)** son con remuneración y sin remuneración el **71.9% (82)**. Son mujeres con menor grado de instrucción el **80.7% (92)** mientras que el **19.3% (22)** presentan mayor grado de instrucción. Menor ingreso económico tiene el **81.6% (93)** de las mujeres y el **18.4% (21)** tienen mayor ingreso económico, con un promedio de ingreso de **830.0 soles** y desviación estándar de **488.0 soles**. De las mujeres sujetos de estudio el **72.8% (83)** presentan antecedentes de violencia de algún tipo, mientras que el **27.2% (31)** no presentan antecedentes. Presentan un mayor número de parejas el **53.5% (61)** de las mujeres contra un **46.5% (53)** de las mismas que presentan menor número de parejas. El **62.3% (71)** presentan un mayor número de hijos mientras que el **37.7% (43)** presentan menor número de hijos. Autoestima baja tienen el **71.9% (82)** de las mujeres y el **28.1% (32)** califican con autoestima alta.

GRAFICO N°1
DISTRIBUCION DE LA VIOLENCIA EN LA MUJER DEL AA.HH
SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN 2016



Fuente: G.A.L

Según el grafico N°1 del **100.0% (114)** de mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan 2016, el **86.8% (99)** presentaron algún tipo de violencia mientras que el **13.2% (15)** manifestaron no presentar tipo alguno de violencia.

ANALISIS MULTIVARIADO

TABLA N°02
VARIABLES ASOCIADAS A LA VIOLENCIA EN LA MUJER DEL
AA.HH SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN 2016

Variables	p
Edad	0.025
Estado civil	0.046
Ocupación	0.048
Grado de instrucción	0.029
Ingreso económico	0.000
Antecedente de violencia	0.002
Número de pareja	0.093
Número de hijo	0.443
Autoestima	0.014

Fuente: G.A.L

En la tabla N°02, al realizar el análisis bivariado para determinar la asociación entre las variables con la violencia, se determinó que la edad ($p = 0.025$), estado civil ($p=0.046$), ocupación ($p=0.048$), grado de instrucción ($p=0.029$), ingreso económico ($p=0.000$), antecedente de violencia ($p=0.002$) y el autoestima ($p=0.014$) son variables asociadas a la violencia en mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan 2016.

TABLA N°3
VARIABLESPREDICTORESDE LAVIOLENCIAEN LA MUJERDEL
AA.HHSIMÓN BOLÍVAR, SANJUAN2016

Variables	B	Error estándar	Wald	gl	sig	Exp(B)
Edad	0.594	0.925	1.413	1	0.020	1.811
Estado civil	1.505	0.898	2.810	1	0.044	4.504
Ocupación	0.045	0.703	0.994	1	0.049	1.046
Grado de Instrucción	0.187	0.826	1.041	1	0.041	1.206
Ingreso económico	0.324	0.872	1.138	1	0.010	1.383
Antecedente de violencia	1.511	0.611	6.116	1	0.013	4.532
Número de pareja	0.769	0.711	1.172	1	0.279	2.158
Número de hijo	-0.109	1.006	0.012	1	0.914	0.897
Autoestima	1.237	0.654	1.324	1	0.014	3.445
Constante	-0.666	1.317	0.256	1	0.613	0.514

Fuente: G.A.L

En la tabla N°03, se observa las variables que mostraron asociación estadísticamente significativa en la regresión logística ($p < 0.05$), determinándose las variables predictores a la edad ($p = 0.020$), estado civil ($p = 0.044$), ocupación ($p = 0.049$), grado de instrucción ($p = 0.041$), ingreso económico ($p = 0.010$), antecedente de violencia ($p = 0.013$) y autoestima ($p = 0.014$). Como resultado de la regresión logística binarias se obtuvo la siguiente ecuación para predecir la violencia en mujeres del AA.HH. Simón

Bolívar, San Juan 2016.

Modelo matemático predictivo:

$$P = \frac{1}{1 + e^{(0.594 * \text{edad} + 1.505 * E.C + 0.045 * \text{Ocup.} + 0.187 * G.I + 0.324 * I.E + 1.511 * V + 0.666)}}$$

Poder predictivo del modelo matemático:

- R cuadrado de Cox y Snell = 0.406 (40.6%)
- R cuadrado de Nagelkerke = 0.496 (49.6%)

El modelo matemático según Cox y Snell (40.6%), Nagelkerke 49.6%) y pueden predecir en los porcentajes respectivos la violencia en mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan 2016.

2. DISCUSION

Uno de los fenómenos a nivel mundial y nacional que constituye un grave problema para la salud pública y que genera grandes brechas de equidad en la sociedad es la violencia basada en género debido a su génesis multifactorial, y por la difícil detección para posibles intervenciones preventivas promocionales. Debemos aprender a vivir sin violencia definitivamente, podríamos salir de este fenómeno complejo y ancestral si dejamos de ser indiferentes, reconciliándonos con nuestro cuerpo y sexualidad, desarrollando sentimientos de empatía y solidaridad como sociedad, coeducándonos en igualdad y cultura de paz empezando desde el seno familiar complementándolo con un trabajo multisectorial, Para dar respuesta al objetivo de determinar los factores predictores de la violencia en la mujer en el AA.HH. Simón Bolívar De san Juan; tenemos:

De acuerdo a la caracterización de las mujeres que participaron en el estudio, se tuvo como edad promedio 33.1 con un rango de 18 a 59 años, estos resultados son similares a los reportados por Estefó (chile, 2014), en su análisis sobre el perfil de las mujeres adscritas al programa de violencia donde informa que el 58,8% tenía entre 15 a 29 años al momento de vivenciar la violencia.

Los hallazgos con respecto al Estado civil de las mujeres en estudio revelan que el 84.2% son mujeres que tienen pareja, estos resultados se asemeja con el estudio reportado por Mejía (Perú, 2015), encontró que 45.63% de las mujeres en estudio eran casadas y convivientes, lo que quiere decir que aquellas mujeres que cuentan con pareja estable son aquellas que tienden a sufrir mayor frecuencia de lesiones por violencia.

En cuanto a la Ocupación de las mujeres, encontramos que el 71.9% tenían ocupación independiente este hallazgo se relaciona con el estudio de Cabrera (Santiago de Cuba 2012), al analizar las mujeres violentadas según su ocupación, se evidenció que las amas de casa resultaron las más agredidas, con 40,6 %, seguidas de las trabajadoras y estudiantes, con 29,8 y 20,2 %, respectivamente.

Con respecto al Grado de instrucción de las mujeres encontramos que el 80.7% tuvieron instrucción primaria y secundaria, estos resultados se asemejan al estudio de Ponce, J. (Perú 2012) Los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del año 2012 mostraron que el 42,1% de las mujeres que sufrieron maltrato físico o sexual manifestaron no haber alcanzado algún nivel educativo, 39.4% educación secundaria, 39.3% educación primaria y el 30,3% tienen educación superior.

Según el ingreso económico de las mujeres los hallazgos muestran un menor ingreso en 81.6% y una media de 830 soles estos resultados se asemejan al estudio de Pacora (Perú, 2015) El sueldo que reciben estas mujeres representa el 67% de los que recibe el hombre población urbana en actividad económica es de 54% en mujeres y 74% en varones, dando un índice de 0,7 mujeres en actividad económica remunerada por cada varón. El porcentaje de mujeres remuneradas en el sector. Existe además un índice de 1,7 mujeres por cada varón dedicadas en sectores de baja productividad.

Con respecto a Antecedentes de violencia se encontró que 72.8% de las mujeres presentan antecedentes de violencia estos resultados son similares al estudio de Ruiz, (España, 2010) el 62% del total de mujeres en la muestra tuvo algún tipo de maltrato a lo largo de su vida. El 7% presento en algún momento de su vida maltrato físico y emocional a la vez.

En cuanto al Número de pareja se encontró que el 53.5% son mujeres que tienen de dos a más parejas sexuales, estos resultados se asemejan al de Ruiz, (España, 2010) El 52% de las mujeres que refirieron ser maltratadas lo habían sufrido durante más de 5 años. Hubo una mayor probabilidad de padecer maltrato en la actualidad habiéndolo sufrido con más de una pareja anterior en el pasado.

Referente al Número de hijos tenemos que el 62.3% de las mujeres tienen de dos a más hijos, estos resultados se asemejan al de Ochante (2011) Lima, Perú; encuentran que se observó que las mujeres que tuvieron de 4 a más hijos fueron víctimas de violencia en un 100%, concluyéndose que si existe relación para el no uso de métodos anticonceptivos en la violencia psicológica y física, mas no con la violencia sexual y sexual en la niñez.⁽¹¹⁾

Por otro lado, con respecto a la Autoestima tenemos que el 71.9% de las mujeres presentaron autoestima baja, estos resultados son similares al de Condori Fernández (Perú, 2010), que resalta que las mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia.

Por último, la violencia en la mujeres estuvo presente en un 86.8% sufrieron violencia, estos resultados se asemejan al de Ambriz-Mora et al (Mexico-2014), quien encontró que las mujeres con violencia psicológica; 31 (10,4%) violencia sexual y 77 (25,9%) física y en 19 (6,4%) fueron acciones que pusieron en peligro la vida de las mujeres. La causa más común de violencia doméstica que refirieron las mujeres fue que su pareja se había puesto celoso o sospechaba de sus amistades (37,4%).que el (7,4%) de las mujeres con violencia doméstica refirieron que sí habían buscado ayuda. Además, estos hallazgos son corroborados por la información del Centro de Emergencia de la Mujer, el nivel de violencia contra las mujeres llega a los 90 mil casos por año,

(maltrato físico, psicológico, o por violencia sexual). En el 2011, el 33% de Mujeres reportan casos de violencia familiar entre 15% y 52% (Lima 7883, Junín 2047, Cuzco 1924, callao 1864 y Loreto 639). Según las estadísticas de Lima y Arequipa cerca del 60% de las denunciadas son amas de casas, mientras que el 20 o 25 % son técnicas y profesionales.⁽⁶⁾ Según el informe técnico estadísticas de seguridad ciudadana durante el tercer trimestre del año 2011, se registraron en el país 26,615 denuncias por violencia familiar, cifra que representó un incremento de 3716 respecto al similar trimestre del año anterior. Entre los meses Julio y Setiembre del 2011 del total de denuncias por violencia el 57.7% corresponde a la violencia física y el 34.5% a la violencia psicológica. en el año 2012, reporto 42,537 casos atendidos de víctimas de violencia familiar y sexual, de los cuales el 50% correspondieron a casos de violencia psicológica, el 38 % a casos de violencia física y el 12 % a violencia sexual a nivel nacional. La última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) señala que el 74.1% de los hogares del país es afectado por violencia familiar, según indicó el director ejecutivo de Salud Colectiva de este organismo, Yuri Cutipe. Detalló que este problema comprende la violencia contra la mujer, el maltrato infantil y violencia contra el hombre, entre otras formas de agresión, y se expresa con más énfasis en las regiones.

El modelo multivariado de análisis de regresión logística, demostró que los factores predictores de la violencia en la mujer son:

Edad con significancia de 0.02 estos resultados están relacionados al estudio de Souza Vieira et al Brasil 2013, quien nos dice que la edad promedio de las mujeres víctimas de violencia analizadas fue de 33,26 años (DE=11,05). El promedio de edad entre las mujeres víctimas de dos o más tipos de violencia fue de 33,32 años (DE=10,57) y en el grupo de un tipo de violencia fue de 33,08 años (DE=12,30). Factores asociados a la sobreexposición de tipos de violencia contra la mujer notificada en servicios centinela. Consideramos que

cuando la mujer es más joven tiende a ser más vulnerable por ser inestable o inexperta en sus decisiones, quedando indefensa ante su posible agresor.

Otro de los factores predictores es el estado civil con significancia de 0.04, Blitchtein-Winicki et al Perú 2012 Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007 el que hayan tenido una o más relaciones de pareja previa a la actual ($p=0,008$), el que su estado civil actual sea “conviviente” ($p<0,001$). Llegamos a la conclusión de que las mujeres con pareja tienen más riesgo de sufrir de violencia ya que el hombre posesivo y celoso hace que la mujer se aislé de su entorno familiar y de amigos sintiéndose sola y con la idea de que la pareja, es la única persona que le puede brindar afecto y protección, es en ese momento donde el hombre aprovecha para violentar a la mujer.

También fue significativo la ocupación con 0.04 Estefó (chile, 2014), realizaron un estudio donde los factores que se relacionaron con la presencia de violencia, condición laboral de la mujer ($p=0,018$). Concordamos que las mujeres con ocupación no remunerada tiene más posibilidades de ser víctimas de agresión por que dependen económicamente de su pareja ya que es el quien aporta dinero para la manutención de la familia y la mujer se vuelve dependiente, incrementándose el riesgo de sufrir violencia por parte de su pareja.

Por otro lado tenemos como factor predictor al grado de instrucción, con una significancia de 0.04 de Souza Vieira et al Brasil 2013 observa que la variable Escolaridad presentó significancia estadística ($p=0,029$) con el hecho de la mujer es víctima de violencia. Determinamos que tener el menor grado de instrucción es un factor condicionante para que la mujer sea violentada, debido a que ella desarrolla un sentimiento de inferioridad, ante su pareja por el bajo

nivel educativo que alcanzo, además, no tiene muchas oportunidades para desarrollarse laboralmente.

Tenemos como otro factor predictor el ingreso económico con una significancia de 0.01 que concuerda con Barja Perú 2016 en su estudio de análisis multivariado que ajustó más al mayor factor predictor de violencia económica (OR: 5,70; IC95%2,260-14,395). Coincidimos que tener ingreso económico bajo familiar hace que no cubran las necesidades básicas del hogar y es allí donde la mujer se estresa y se ve condicionada a exigir mayor ingreso, razón por la cual se originan los conflictos en el hogar desarrollándose la violencia.

Por último el factor predictor antecedentes de violencia muestra una significancia de 0.01 que indica que este resultado conforma ser un elemento que predice la violencia en la mujer está en concordancia con la investigación de Blitchtein-Winicki et al Perú 2012 quien nos habla de la presencia antecedentes de que el padre haya golpeado a la madre y a la participante ($p < 0,001$). Finalizamos diciendo que las mujeres que padecieron de violencia en su niñez por parte de sus padres son las más vulnerables y están expuestas de seguir padeciendo la violencia ya que desarrollaron baja autoestima, y es por ello que repiten el patrón de conducta que asumió su madre en el transcurso del proceso de crianza y esto hace que elija parejas que van a seguir con el mismo patrón de violencia que sufrió cuando era niña.

3. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos y resultados obtenidos en la presente investigación se concluye con lo siguiente:

1. Del **100.0% (114)** de mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan 2016, el **53.5% (61)** son adultos jóvenes y el 46.5% (53) adultos maduros con una edad promedio de **33.1 años** y desviación estándar de **11.5 años**. Un **84.2% (96)** de las mujeres tienen pareja mientras que el 15.8% (18) no tienen pareja. Con respecto a la ocupación el 28.1% (32) son con remuneración y sin remuneración el **71.9% (82)**. Son mujeres con menor grado de instrucción el **80.7% (92)** mientras que el 19.3% (22) presentan mayor grado de instrucción. Menor ingreso económico tiene el **81.6% (93)** de las mujeres y el 18.4% (21) tienen mayor ingreso económico, con un promedio de ingreso de **830.0 soles** y desviación estándar de **488.0 soles**. De las mujeres sujetos de estudio el **72.8% (83)** presentan antecedentes de violencia de algún tipo, mientras que el 27.2%(31) no presentan antecedentes. Presentan un mayor número de parejas el **53.5% (61)** de las mujeres contra un 46.5% (53) de las mismas que presentan menor número de parejas. El **62.3% (71)** presentan un mayor número de hijos mientras que el 37.7% (43) presentan menor número de hijos. Autoestima baja tienen el **71.9% (82)** de las mujeres y el 28.1% (32) califican con autoestima alta.
2. Del **100.0% (114)** de mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan 2016, el **86.8% (99)** presentaron algún tipo de violencia mientras que el 13.2% (15) manifestaron no presentar tipo alguno de violencia.
3. Se logró demostrar asociación estadísticamente significativo en la regresión logística ($p < 0.05$), determinándose las variables predictores a la edad ($p = 0.020$), estado civil ($p = 0.044$), ocupación ($p = 0.049$), grado de instrucción ($p = 0.041$), ingreso económico ($p = 0.010$), antecedentes de violencia ($p = 0.013$), aceptándose la hipótesis formulada.

4. RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones obtenidas recomendamos lo siguientes:

DIRESA: Es necesario que en este siglo se visualice el liderazgo del sector salud al abordar el tema de la violencia basada en género por ser un problema multicausal y al quedar en evidencia muchos de los factores asociados a su génesis, se necesita un abordaje multisectorial e interdisciplinario, en el cuál el profesional de Enfermería forme parte del equipo multisectorial como profesional altamente capacitado en la detección de casos, evaluación del riesgo de la mujer al regresar al ambiente donde se produce el fenómeno de la violencia y elaboración de un plan estratégico de promoción, prevención y apoyo en el tratamiento psicológico en caso de haber sufrido de violencia. Los profesionales competentes y capacitados en el tema deben elaborar planes y proyectos de trabajo de desarrollo continuo y sostenido en el tiempo basados en el contexto social y sanitario actual que tengan como objetivo Descodificar a la mujer, para que deje de ser una imagen u objeto de violencia o una pertenencia del género opuesto.

A LA FACULTAD DE ENFERMERIA: en el plan de estudio de Enfermería deben de evidenciar asignaturas que se den en el transcurso de la formación profesional para de esta manera tener egresados capacitados en el marco normativo de los derechos sexuales y reproductivos, derechos humanos y en las estrategias sanitarias sobre violencia basada en género. Debido a que la población estudiada, de mujeres, constituye una población potencialmente objeto de violencia. Ampliar el panorama del profesional en formación de Enfermería hacia una formación integral, basada en el análisis antropológico de cada mujer, familia y sociedad. Y no solo enfocarse en la prevención y promoción sanitaria, si no también brindar apoyo para el tratamiento psicológico en caso de haber padecido violencia.

A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS: Diseñar un proyecto de programa educativo y cultural que promueva el respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres, con objeto de producir un cambio en los patrones estereotipados de comportamiento tanto en las y los educandos como sus familias.

A LAS MUJERES EN GENERAL: Es importante que las mujeres denuncien al primer episodio de violencia, porque el hombre que violenta una vez lo va ser siempre, buscar ayuda física y psicológica, para toda la familia, y avanzar en el proceso de dignificación y recuperación de la autonomía de la mujer.

4. REFERENCIA BIBLIOGRAFIA

1. Flora Tristán. La violencia contra la mujer, Femicidio en el Perú- 2010 Pág. 9,
2. Juan G et al. Violencia Domestica: una problemática UNI de Córdoba- España 2010 pág. 9
3. Organización de las naciones unidas. Asamblea general. Declaración sobre eliminación de la violencia contra la mujer”{serial online 2012 [ACCESO 14 de Octubre del 2013 Disponible en URL: [http://www.unhchr.ch/huridocda.nsf/\(Symbol\)/A.R.E.S.48.104.SP?Open document](http://www.unhchr.ch/huridocda.nsf/(Symbol)/A.R.E.S.48.104.SP?Open document)
4. Blázquez M, y otros Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. Revista electrónica de investigación Psicoeducativa. 15,6 (2), 475 – 500. “ {serial online 2011 [ACCESO 14 de Octubre del 2013 Disponible en URL: <http://centinela66.wordpress.com/2011/03/24/la-violencia-domestica-factores-que-se-inciden-en-la-mujer-agredida-para-no-denunciar-a-su-pareja/>
5. Organización Panamericana de la salud 2015
6. Riquer, F., y Castro, R. (Coords.)Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres. México: CONAVIM-CRIM. 2012
7. Centro Emergencia Mujer (CEM). Registro de personas atendidas por violencia.2015
8. Policía Nacional del Perú – Región Loreto. Denuncias por violencia Física. 2015.
9. Mendoza Parra Estefó. Perfil de las mujeres adscritas al Programa de Violencia, Departamento de Enfermería, Facultad Ciencias de la Salud. Universidad de Magallanes, Punta Arenas Chile 2014.
10. García, A. Wlodarczyk. violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes, Chile 2014.

11. Mora Ambriz et al. Investigación sobre Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas primer nivel atención para evaluar la prevalencia y factores de riesgo de violencia en doméstica en mujeres que asistieron a una unidad de medicina de familia en Tijuana, México 2014
12. De Souza Vieira et al. Tesis sobre Factores asociados a la sobreexposición de tipos de violencia contra la mujer Brasil-2013.
13. Bermeo Álvarez, J., Caldas Ochoa, J. violencia, tipo y severidad en la escala diagnostica de Likert en ecuador 2013, pp. 30-39 <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21201>
14. Ruiz Hernández et al. Tesis sobre caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género Cuba-2013
15. Márquez María, et al. Tesis sobre violencia contra la mujer: un problema social y de salud pública en Venezuela 2012.
16. Cabrera Meibis Poll. Tesis Violencia contra la mujer en la comunidad de Santiago de Cuba-2012.
17. Rodríguez-Borrego. Estudio transversal sobre factores de riesgo de sufrir violencia por compañero íntimo en la mujer enfermera España 2012.
18. González Galván y Fernández de Juan “Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California”, EEUU 2010.
19. García, Herrero, Marisol Lila: Asur Fuente Con el estudio “Percepciones y Actitudes hacia la Violencia de Pareja contra la Mujer en Inmigrantes Latinoamericanos en España 2010.”
20. Cano Martín, Berrocoso Martínez “Prevalencia de Violencia de Género en mujeres que acuden a consultas de Atención Primaria en España 2010.”
21. Ruiz Plazaola, “la violencia contra la mujer en la pareja: un estudio en el ámbito de atención primaria en España 2010.”

22. Barja Ore John Jesús. Tesis sobre Factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 40 años atendidas en el consultorio externo de ginecología del Hospital Sergio Bernales – Comas, noviembre diciembre Peru-2015.
23. Pacora Portella Percy. Tesis sobre violencia contra la mujer en el Perú 2015. <http://www.fihu-diagnostico.org.pe/violencia-contra-la-mujer-en-el-peru/>
24. Mejía Rodríguez U., Tesis sobre Lesiones por violencia familiar y sus características, Perú, 2015
25. Blitchtein- Winicki1. Tesis sobre Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007 Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú-2012
26. Ponce, J. Tesis sobre Niveles de Violencia Contra la Mujer Emprendedora en el Perú: Un Análisis Basado en la Encuesta Demográfica Y De Salud Familiar. Endes 2011, Perú 2012.
27. Ochante A., Violencia contra la mujer y no uso de métodos anticonceptivos en el Hospital San Juan de Lurigancho Lima-Perú 2011.
28. Condori Fernández Marilú. “Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho-Perú2010.”
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2993>
29. Mascaró, García .En el estudio Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007-2010, Perú 2010.
30. Urcia Bardales. Violencia familiar y daños psicológicos. Universidad Científica del Perú. -Iquitos 2013
31. Garrido Flores. violencia familiar y el consumo de alcohol en la Comisaría de la Mujer del distrito de Tarapoto, durante 2013 y 2014. Universidad Nacional de San Martín-2016.

32. Valenzuela M I. Edad biológica y edad cronológica. México (serie online 2009) (citado 3 de julio del 2009). (acceso 23 de setiembre del 2015). Disponible en URL: <http://www.ligasmayores.ben.cl/content/view/323486/Que-es-la-edad-biologica-y-que-es-la-edad-cronologica.html>
33. Valencia, A, Ortiz M. Estado Civil. Derecho de la Familia. Tomo I. 2010. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/estado_civil.
34. Luisa J. Eyre de Souza en Sao Paulo –Brasil se investigaron, los factores de riesgo de la violencia contra la mujer y la situación laboral del cónyuge. Definición de trabajadora dependiente e independiente. Disponible en URL:<http://es.scribd.com/doc/117737885/definicion-de-trabajador-o-trabajadora-dependiente>. www.gerencie.com/trabajadores-independientes.html .Revisado el 14 de octubre 2015
35. Brunner J. Grado de Instrucción. Disponible en URL: www.eumed.net/libros/pag.30-40.
36. Muños G. y Gonzales O. Comportamientos violentos de carácter físico en las relaciones de pareja. Disponible en URL:<http://scielo.isciii.es/scielo.php>
37. Ramírez L. Riesgo reproductivo: paridad. España serie online 2009. Disponible en: URL:<http://www.google.com/search?hl=es&source=hp&q=riesgo+reproductivo%3ccantidad+de+hijos&btnq=buscar+con+google&lr=&aq=f&aqi=&aql=&oq=buscar+con+google&lr=&aq=f&aqi=&aql=&oq=paridad>
38. Ballón Leonardo. Autoestima y Asertividad. Argentina 2009. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos71/autoestimaasertividad/autoestima-asertividad.shtml>
39. HEISE, Lori “violencia contra la mujer”, 2010. Disponible en: <http://www.sabuco.com/ei/violencia-contra-la-mujer.htm>

40. ENDES 2015

ANEXOS

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
FACTORES PREDICTORES	Constituye la variable independiente del estudio, comprende un conjunto de características demográficas, psicológicas y sociales, que define la condición física y psicológica de la mujeres que participaran en la investigación; se medirán con los siguientes indicadores:	Edad:	Es el tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta el momento de la recolección de datos, Se medirá a través de los siguientes niveles: <ul style="list-style-type: none"> • Adulto Joven: comprende las edades 18 a 34 años. • Adulto Maduro: comprende las edades 35-59 años. 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Adulto joven () • Adulto Maduro ()
		Estado Civil:	Es la condición de la mujer referida con los derechos y deberes civiles, en relación a su pareja, se medirá a través de los siguientes niveles:	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Con pareja () • Sin pareja ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
			<ul style="list-style-type: none"> • Con Pareja: Son las mujeres del estudio que están casadas o viven en convivencia. • Sin parejas: son las mujeres del estudio que están solteras, separadas y viudas. 		
		Ocupación:	<p>Se refiere al rol que cumple la mujer dentro de la sociedad, se medirá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con remuneración: Cuando la mujer en estudio percibe un pago por una labor desempeñada sea pública, privada o independiente • Sin remuneración: cuando la mujer en estudio desarrolla la actividad de ama de casa. 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Con remuneración () • Sin remuneración ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
		<p>Grado de instrucción:</p>	<p>Se refiere al nivel de preparación educativo de la mujer en estudio. Se medirá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor Grado instrucción: son aquellas mujeres en estudio que tienen educación inicial, primaria y secundaria • Mayor Grado instrucción: Son aquellas mujeres en estudio que tienen educación técnico y/ o superior universitario. 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Menor grado de instrucción () • Mayor grado de instrucción ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
		Ingreso económico:	<p>Es la cantidad total de ingresos económico familiar que percibe la mujer, Se medirá a través de los siguientes niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor Ingreso: cuando las mujeres en estudio percibe un ingreso económico menor o igual a 850.00 soles. • Mayor Ingreso: cuando las mujeres en estudio perciben un ingreso económico mayor a 850.00 soles 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Menor ingreso económico () • Mayor ingreso económico ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
		Antecedentes de violencia:	<p>Se refiere a los antecedentes de violencia que ha tenido la mujer a lo largo de su vida, se medirá a través de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con antecedentes de violencia: Cuando la mujer en estudio refiere haber sufrido violencia en su niñez o con su pareja. • Sin antecedentes: Cuando la mujer en estudio refiere no haber sufrido violencia. 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Con antecedentes de violencia () • Sin antecedentes de violencia ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
		Número de parejas:	<p>Se refiere a la cantidad de parejas que tuvo la mujer anterior a la actual relación, Se medirá a través de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor número de parejas: Cuando la mujer en estudio refiere tener una sola pareja. • Mayor número de parejas: Cuando la mujer en estudio refiere tener de dos a más parejas anteriores a la unión actual. 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Menor número de parejas 1 () • Mayor número de parejas 2 o más ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
		<p>Número de hijos:</p>	<p>Se refiere a la cantidad de hijos que tuvo la mujer, se medirá a través de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor número de hijos: Cuando la mujer en estudio refiere tener 1 solo hijo. • Mayor número de hijos: Cuando la mujer en estudio refiere tener de 2 a más hijos. 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Menor número de hijos () • Mayor número de hijos ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
		<p>Autoestima:</p>	<p>Es la capacidad de valorarse, aceptarse y confiar en sí mismo. Comprende básicamente el auto concepto (que pienso de mí mismo), autoimagen (que tanto me gusta) y autoeficacia (que tanta confianza tengo en mi misma). Se medirá a través de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima alta: cuando la mujer en estudio obtuvo un puntaje mayor o igual a 65 puntos al aplicarse la Escala Semiestructurada de Valoración de Autoestima (GUTTMAN). • Autoestima Baja: cuando la mujer en estudio obtuvo un puntaje menor o igual a 64 puntos al aplicarse la Escala Semiestructurada de Valoración de Autoestima (GUTTMAN). 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima alta () • Autoestima baja ()

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA	PREGUNTAS
		<p>Violencia en la Mujer:</p>	<p>Constituye la variable dependiente del estudio, se caracteriza por que las mujeres han padecido algún tipo de violencia (física, psicológica y sexual) en su vida familiar. Se medirá a través de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con violencia: cuando la mujer en estudio responde en forma positiva por lo menos uno de los 30 ítems que marca el violentómetro. • Sin violencia: Cuando la mujer en estudio responde en forma negativa los 30 ítems que marca el violentómetro. 		<ul style="list-style-type: none"> • Con violencia () • Sin violencia ()

ANEXO0 N°1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señora:..... tenga usted buenos días. Somos Bachilleres en Enfermería egresadas de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, actualmente nos encontramos realizando un estudio con la finalidad de recolectar información sobre **“Factores Predictores de la Violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, san juan 2016”**, el mismo que servirá para optar nuestro título profesional de Licenciadas en Enfermería. Para ello le solicitamos su participación voluntaria la cual será de mucha importancia para el estudio. Al mismo tiempo debemos indicarle que de aceptar participar en el estudio, su colaboración será anónima, en ningún momento se afectará su integridad física ni moral, el instrumento se aplicara en 30 minutos.

Entonces, Paso a hacerle la siguiente pregunta:

¿Desearía participar en el estudio?

Sí

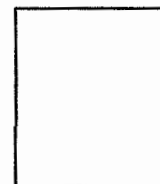
No

De ser positiva su respuesta, le agradecemos y a continuación se procederá a la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

Muchas gracias.

Firma:

N° DNI:



Huella Digita

ANEXO N° 2

**CUESTIONARIO PARA CARACTERIZAR A LAS MUJERES DEL
AA.HH. SIMON BOLIVAR, SAN JUAN 2016**

Código:.....

I. PRESENTACION

Buenos días señora, soy Bachiller en Enfermería egresada de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. El presente cuestionario es parte de un estudio de investigación, mediante el cual se pretende recolectar información confiable y precisa sobre: “FACTORES PREDICTORES DE LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES DEL AA.HH. SIMON BOLIVAR, SAN JUAN 2016”. La información que brinda será recolectada en forma anónima y voluntaria, consta de 30 minutos, lo cual será utilizada de manera confidencial solo para la investigación.

¡Muchas Gracias!

ESPACIO LLENADO POR LA INVESTIGADORA:

Fecha de la entrevista:/...../.....

Hora de inicio:..... Hora de término:.....

Nombre de la Investigadora:.....

INSTRUCCIONES:

- Se le solicita que responda a las preguntas que a continuación le voy a hacer, debe responder cada una de las preguntas.
- Si tuviera alguna dificultad o no entiende las preguntas puedes solicitarme la aclaración.

Muchas Gracias.

- | | | Código |
|---|--------------------------|--------|
| 1. ¿Qué edad tiene usted? | | |
| a) De 18 a 34 años | <input type="checkbox"/> | (1) |
| b) De 35 a 59 años | <input type="checkbox"/> | (2) |
| 2. ¿Cuál es su estado civil? | | |
| a) Con pareja | <input type="checkbox"/> | (1) |
| b) Sin pareja | <input type="checkbox"/> | (2) |
| 3. ¿Cuál es la de ocupación que usted realiza? | | |
| a) Con remuneración | <input type="checkbox"/> | (1) |
| b) Sin remuneración | <input type="checkbox"/> | (2) |
| 4. ¿Hasta qué grado de instrucción estudio usted? | | |
| a) Menor grado de instrucción (primaria y secundaria) | <input type="checkbox"/> | (1) |
| b) Mayor grado de instrucción (superior técnico) | <input type="checkbox"/> | (2) |
| 5. ¿Cuál es su ingreso económico?: ----- | | |
| a) Mayor ingreso económico | <input type="checkbox"/> | (1) |
| b) Menor ingreso económico | <input type="checkbox"/> | (2) |

6. ¿Usted alguna vez ha padecido de de violencia?

a) Si (1)

b) No (2)

Si la respuesta es sí, ¿hace cuánto tiempo? _____

7. ¿Quién ha sido su agresor?

a) Familia (1)

b) Pareja (2)

c) Ambos (3)

d) Ninguno (4)

8. ¿Cuántas parejas ha tenido usted?

a) Mayor número de parejas (1)

b) Menor número de parejas (2)

9. ¿Cuántos hijos tienes?

a) Mayor número de hijos (1)

b) Menor número de hijo (2)

¡Muchas Gracias!

ANEXO N°3

ESCALA DE VALORACION DE AUTOESTIMA DE GUTTMAN

CODIGO N°.....

I. PRESENTACION:

La presente escala constituye el instrumento de un proyecto sobre “Factores Predictores relacionado a la violencia de las mujeres” que tiene como propósito recolectar información sobre Autoestima de las mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan 2016.

La información que me brinde será confidencial, consta de 30 minutos y será guardado bajo estricto anonimato y reserva.

¡Muchas Gracias!

ESPACIO PARA SER LLENADO POR LA INVESTIGADORA:

Fecha de la entrevista:

Hora de inicio: Hora de término:

II. INSTRUCCIONES:

- La presente escala contiene un conjunto de proposiciones respecto a la autoestima.
- Usted tienen que tener en cuenta que por cada pregunta tendrá que elegir una sola respuesta.
- Usted debe contestar en forma individual las frases según su criterio.
- Se le recuerda que es test no es un examen donde lo que diga esta bien o mal solo interesa su opinión, pero esta debe ser sincera.
- Cualquier duda que tenga me lo debe hacer saber para poder aclararla.
- Por favor contestar a las proposiciones con la alternativa que considere la más apropiada.

III. CONTENIDO

N°	PREGUNTAS	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
		4	3	2	1
1	Siento que soy una persona que merezco aprecio. (+)				
2	Me inclino a pensar que soy fracasado. (-)				
3	Siento que tengo muchas cualidades buenas. (+)				
4	Soy capaz de hacer las cosas buenas con la mayoría de la gente. (+)				
5	Siento que no tengo muchos motivos de que estar orgullosos. (-)				
6	Me siento contento respecto a mi imagen física. (+)				
7	A veces me siento verdaderamente inútil. (-)				
8	En general estoy satisfecha conmigo misma. (+)				
9	Me gustaría ser respaldada aún más por las personas. (+)				

10	A veces me siento que no sirvo para nada. (-)				
11	Me culpo incluso hasta cuando no soy yo el que tengo la culpa. (-)				
12	Me cuesta mucho hablar ante un grupo. (-)				
13	No tengo muy buena opinión en mi misma. (-)				
14	Si tengo algo que decir normalmente lo digo. (+)				
15	Más de una vez he deseado ser otra persona. (-)				
16	En casa se respeta mis opiniones. (+)				
17	Siento que la gente que conozco es mejor que yo. (-)				
18	Me adapto fácilmente a los cambios de la vida. (+)				
19	En realidad muchas veces prefiero estar sola. (-)				
20	Pienso que el arreglo personal es lo principal. (+)				

IV. EVALUACION:

AUTOESTIMA BAJA	Menor o igual a 64 puntos
AUTOESTIMA ALTA	Mayor o igual a 65 puntos

¡Muchas Gracias!

ANEXO N° 4
EL VIOLENTOMETRO

CODIGO N°.....

I. PRESENTACION:

Buenos días señora, soy Bachiller en Enfermería egresada de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. El presente test es un instrumento que es parte de un estudio de investigación, mediante el cual se pretende recolectar información confiable y precisa sobre: “FACTORES PREDICTORES DE LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES DEL AA.HH. SIMON BOLIVAR, SAN JUAN 2016”. La información que brinda será recolectada en 30 minutos de forma anónima y voluntaria, lo cual será utilizada de manera confidencial solo para la investigación, se realizara en 20 minutos

¡Muchas Gracias!

ESPACIO LLENADO POR LA INVESTIGADORA:

Fecha de la entrevista:/...../.....
Hora de inicio:..... Hora de término:.....
Nombre de la Investigadora:.....

II. INSTRUCCIONES:

- Se le solicita que responda a las preguntas del test que se aplicara a continuación.
- Si tuviera alguna dificultad o no entiende las preguntas puedes solicitarme la
- aclaración.
- Se le recuerda que es un test y no un examen donde lo que diga usted ya sea sí o no será válido, pero esta opinión debe ser sincera
- Muchas Gracias.

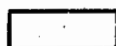
III. CONTENIDO

El Violentómetro es una regla de 30 centímetros de largo por 6 de ancho dividida en tres escalas que incluye tres diferentes colores, los cuales marcan los niveles de violencia en los que puede incurrir una persona:

EL VIOLENTOMETRO: UBICATE

		SI	NO
¡ATENCIÓN! SI LO PERMITES LA VIOLENCIA PUEDE SEGUIR	1. BROMAS		
	2. CHANTAJEAR		
	3. MENTIR / ENGAÑAR		
	4. IGNORAR / LEY DEL HIELO		
	5. CELAR		
	6. CULPABILIZAR		
	7. DESCALIFICAR		
	8. RIDICULIZAR / OFENDER		
	9. HUMILLAR EN PUBLICO		

¡CUIDADO! NO PERMITAS QUE LA VIOLENCIA SEA PARTE DE TU VIDA	10. INTIMIDAR / AMENAZAR		
	11. CONTROLAR / PROHIBIR		
	12. CONTROLAR/PROHIBIR (AMISTADES, FAMILIARES, DINERO)		
	13. CONTROLAR/PROHIBIR (LUGARES, APARIENCIAS Y ACTIVIDADES)		
	14. CONTROLAR/PROHIBIR (CELULAR, MAILS Y REDES SOCIALES)		
	15. DESTRUIR ARTICULOS PERSONALES		
	16. MANOSEAR		
	17. CARICIAS AGRESIVAS		
	18. GOLPEAR JUGANDO		
	19. PELLISCAR; ARRAÑAR		
¡ALTO! TODAS TENEMOS DERECHOS A UNA VIDA SIN VIOLENCIA	20. EMPUJAR; JALONEAR		
	21. CACHETEAR		
	22. PATEAR		
	23. ENCERRAR, AISLAR		
	24. AMENAZAR CON OBJETOS O ARMAS		
	25. AMENAZAR DE MUERTE		
	26. FORZAR A UNA RELACION SEXUAL		
	27. ABUSO SEXUAL		
	28. VIOLAR		
	29. MUTILAR		
30. ASESINAR			



El verde del 1 al 10 señala Ten Cuidado, La Violencia Aumentará



El amarillo del 11 al 20 indica Reacciona No te Dejes Destruir



El rojo del 21 al 30 Alerta Necesitas Ayuda Profesional

¡Muchas gracias por su participación!